

UNA SESIÓN EMOCIONANTE

El asunto Caillaux en la Cámara

Discursos de Briand, Barthou, Jaurés, Barrés, Doumergue y otros políticos.—Varios incidentes.—La sesión termina de madrugada.—El acuerdo de la Cámara.

Información telefónica de nuestro redactor Sr. Bonnat. Es probable...

PARIS. Es probable, casi seguro, que esta tarde hablen, acerca del informe de la Comisión, Briand, Barthou, Bienvenido Martín y Doumergue. El diputado Augagneur presentará la siguiente enmienda: «La Cámara, después de haber leído y discutido el informe de la Comisión parlamentaria, rechazada toda adición y pasa a la orden del día.»

El diputado Berry presentará esta otra: «La Cámara, después de haberse enterado de que M. Monis y Caillaux detuvieron el curso de la Justicia e nprocheo de Rochette, atentando además contra la independencia de la magistratura, invita al Gobierno a enviar ante la Justicia a dichos diputados.» Los socialistas preparan una tercera proposición.

Créese que no será votada, ni la proposición de Augagneur ni la de Berry, sino otra que concilie ambas y que sea un término medio.

La instrucción del proceso. PARIS. La instrucción del proceso contra Mme. Caillaux durará todo el mes de abril. La vista no podrá comenzar antes de junio.

LA SESION DE HOY Discurso de Folleville.

Empieza la sesión con el discurso del ponente M. Folleville.

Dice que no retendrá largo tiempo la atención de la Cámara y sólo empleará el necesario para demostrar que el principio de independencia de la magistratura quede, como debe quedar, por encima de todo compromiso.

Es una regla establecida, no en favor de los funcionarios, sino como garantía especial de la justicia.

Las circunstancias en que se han encontrado Monis y Caillaux no podían hacer impresión al procurador general.

El ex ministro de Justicia, M. Briand, tiene razón al decir el mismo que como ministro de Justicia no hubiera tolerado jamás semejante infracción.

El ministro de Justicia de entonces, sin embargo, lo toleró. El presidente del Tribunal, M. Isle, pudo también reclamar la independencia de los magistrados y, procediendo así, no habría que lamentar ahora dolorosos acontecimientos.

No se pudo escapar a la penetración de Fabre que la llamada de Monis podía tener por objeto el aplazamiento del asunto.

Este aplazamiento se aprovechó para facilitar los negocios de Rochette.

Esto lo debe saber mejor que nadie monsieur Caillaux, puesto que figuraba en la primera Comisión de investigación.

El diputado M. Delahaye interrumpe, diciendo que eso está bien.

Continúa M. Folleville, y dice que eso lo hizo como hombre que desea impren la verdad y la justicia, y no la política.

Nuevamente interrumpe M. Delahaye, diciendo: «Hay oscuridad en este asunto. Continúa el orador, diciendo que, según sus noticias, se dieron diversas órdenes para demorar la detención de Rochette, y aquellos momentos se aprovecharon para especulaciones.»

Un testimonio se ha ofrecido a la Comisión, respecto a este punto, y no ha venido. M. Jaurés interrumpe, diciendo que ya hablará de una vez.

Continúa Folleville.

Dice que el procurador general se dió cuenta del alcance de la entrevista con Monis, puesto que en el documento expresaba que tenía un sentimiento profundo que le causaba verdadera emoción.

Esto no deja lugar a dudas. El magistrado tuvo que conocer del aplazamiento, que fué acordado con su venia.

Esto ha ocasionado el resultado ya conocido de que continuaran los negocios de Rochette.

Termina leyendo su enmienda.

Dice a la Cámara que, a consecuencia de haberse inmiscuido la política de una manera irregular en la cuestión, la Magistratura expresó su desaprobación.

Discurso de Briand.

Sube a la tribuna M. Briand y se produce un movimiento de expectación.

Dice que la Comisión en este asunto ha encontrado medio de interpretar su papel en términos que no se pueden admitir.

Yo ya he explicado mi papel—añade—y el de la Magistratura.

Se dice continuamente por qué no se detuvo a Rochette; por qué le dejaron libre. Explica la significación de los elementos que se han aportado respecto a su intervención en el asunto, y lamenta que puedan convertirse en censuras.

ni como ministro de Justicia, ni como republicano, ni como francés, en cuanto hace relación a su actitud en el asunto Rochette.

A consecuencia del aplazamiento del asunto Rochette, llamó al procurador general, le expuso la sorpresa que le habían producido los incidentes en que había intervenido, y respondió lo que la Cámara conoce.

Le expuso su criterio de que el procurador general de París no debiera ser hombre que cediera a presión ninguna.

Añade que se ha explicado ya su intervención en el asunto y en lo que se refiere a la entrega del documento.

Agrega que nadie tenía el documento, porque se trataba de una copia para el ministro de Justicia, según decía en el sobre, con la palabra «confidencial».

(Aplausos.) Briand dice que acepta estos aplausos si se dirigen a su intervención; pero no si se dirigen a la de sus compañeros, porque la lamenta.

Continúa Briand, y dice que informó a Monis en el Senado de cuanto ocurría, y que Monis le contestó que no conocía el asunto Rochette ni en su conjunto ni en sus detalles.

Relata una vez más su intervención en este asunto en la forma que ya es conocida de todos, y da por terminado su discurso.

Cuando desciende de la tribuna es muy ovacionado.

Habla Colly.

Sube después a la tribuna M. Colly.

Pronuncia un discurso que comienza con la defensa de Mme. Caillaux.

«La esposa del ministro de Hacienda—dice—delinquiró, cometió un crimen; pero lo hizo en un momento de acaloramiento, cegada por la pasión é impulsada por la noticia de que Calmette iba a publicar documentos íntimos que la afectaban.»

Delahaye interrumpe: «Falso, falso! Eso es una fábula! Se oyen grandes murmullos en toda la Cámara.»

Luego continúa Colly.

«Los autores verdaderos del pleito, si nos detenemos en examinar su desarrollo, sus causas, sus orígenes, son Briand y Barthou, por haber guardado silencio acerca del documento de Fabre, que conocían perfectamente, puesto que lo tenían en su poder.»

Las conclusiones que ha redactado la Comisión parecen poco severas.

Delahaye.—¡Muy bien! ¡Bravo! Colly.—Si aceptamos esas conclusiones, vamos a dar la razón a los que dicen que aquí no hay justicia ni se hace justicia.

Como compendio de su discurso, deposita M. Colly una enmienda pidiendo que se persiga a los verdaderos culpables de todo lo ocurrido.

Mauricio Barrés.

Sube a la tribuna Mauricio Barrés.

«Estoy de perfecto acuerdo—dice—con las palabras de M. Colly. Creo que hay que hacer más indagaciones, que hay que aplicar castigos y que depurar responsabilidades.»

He estudiado las conclusiones, las he leído varias veces y no encuentro en ellas la realidad, la verdad que desfila ante la Comisión.

Esas conclusiones no aluden a aquel golpe de teléfono que fué el que decidió este asunto. No se nombra aquella llamada telefónica, que recibió el fiscal Fabre.

Los ministros que intervinieron han pretendido hacer creer que nada sabían.

Y han sido traídas a la Cámara unas conclusiones que, además de incompletas, son incoloras.

Cada miembro de la Comisión no ha hecho otra cosa que preocuparse de transformar el texto redactado por M. Jaurés del modo más de acuerdo con los deseos de cada cual.

Resulta ahora que Monis y Caillaux fueron «buenos muchachos» y no pretendían otra cosa que hacer un buen servicio; no querían cometer un delito de corrupción del régimen republicano.

M. Guesde interrumpe: «El responsable no es el régimen republicano; el responsable es el régimen capitalista.»

Delahaye.—Pero ¿es que Caillaux no es también un capitalista? Barrés continúa: «Hace tiempo—dice—los partidos tenían sus doctrinas y exponían un programa; ahora sólo se organizan combinaciones encaminadas a un fin determinado.»

Entre los políticos, como entre los financieros, ahora se habla siempre de «Don Fulano y su grupo.»

Estamos ya tocando en el último grado de la podredumbre parlamentaria. (Grandes murmullos.)

M. Sembat.

El diputado Sembat, que es el que a continuación ocupa la tribuna, después de un breve preámbulo, entra a desarrollar la tesis de que en el asunto que está siendo discutido hay dos escándalos: uno, que se refiere a Briand y Barthou; otro, a Caillaux y Monis.

Para estos últimos, el Código penal está bien claro en su artículo 169.

Estimo que este asunto debe ser llevado al alto Tribunal de Justicia para depurar responsabilidades, aplicando los castigos a que haya lugar.

En este sentido deposita M. Sembat una enmienda.

M. Barthou.

Cuando M. Barthou sube a la tribuna para intervenir en este sensacional debate, se observa un movimiento general de curiosidad.

«Poco nuevo puedo manifestar—comienza diciendo—; todo lo que yo sabía lo dije ante la Comisión, y no he de insistir sobre ello, molestando vuestra atención en estas circunstancias para hablaros de cosas conocidas.»

Se me ha atacado por haber dado lectura al documento famoso del procurador Fabre.

He de declarar que esas censuras no me duelen, porque son injustas.

Leí el documento por estimarlo como un deber de conciencia.

No soy yo; es la opinión imparcial la que ha de juzgar el caso, comparando la indulgencia que se guarda para los que cometieron la falta, y la severidad con que se pretende juzgar a los que cumplimos nuestro deber revelando la verdad y planteando el asunto.»

M. Doumergue.

Sustituye en la tribuna a M. Barthou el Presidente del Consejo, M. Doumergue.

Comienza tomando a su cargo la defensa del Gobierno y diciendo que éste se halla fuera de toda acusación.

«Nosotros—agrega—ignorábamos la existencia del documento del fiscal Fabre y desconocíamos todo cuanto se relaciona con el asunto Rochette; no se nos puede, pues, atacar, ni en uno ni en otro aspecto.»

Violento incidente.

El Presidente del Consejo hace una pausa en su discurso, y de pronto, volviéndose hacia M. Bonnefons, que se encuentra detrás de los ministros, y cortando lo que estaba diciendo, exclama:

«M. Bonnefons ha venido a instalarse detrás del Gobierno para espiar lo que hacemos durante la sesión.»

Estas palabras levantan gran vocerío. M. Bonnefons se levanta airadísimo.

No se oye lo que contesta a Doumergue. El Presidente de la Cámara, M. Deschanel, se apresura a calmar los ánimos, explicando las palabras de M. Doumergue y afirmando que éste no ha pretendido ofender al diputado aludido.

M. Doumergue da explicaciones también.

«No quise—exclama—causar molestia alguna a M. Bonnefons.»

¿Cuestión personal?

M. Bonnefons sube a la tribuna. Se hace un silencio absoluto.

«El Presidente del Consejo—dice—me ha hecho objeto de un ataque violento. Yo pediré las explicaciones oportunas fuera de la Cámara.»

El Presidente de la Cámara vuelve a decir que M. Doumergue no ha pretendido ofender al diputado, y acto seguido suspende la sesión, anunciando que se reanuda a las nueve y media.

Son las siete y media de la tarde. Se reanuda la sesión.

PARIS. A las nueve y media de la noche se reanuda la sesión en la Cámara.

Al suspenderse el debate a las siete y media, quedaron en los pasillos durante largo rato numerosos grupos, comentando el incidente ocurrido á última hora a consecuencia de las palabras pronunciadas por el Presidente del Consejo aludiendo a M. Bonnefons.

Asegurábase que éste se disponía a enviar dos amigos a M. Doumergue para exigirle explicaciones.

Reanudada la sesión, el Presidente de la Cámara da cuenta de varios proyectos de poca importancia, en los que apenas ponen atención los diputados.

Después vuelve a plantearse el debate sobre las conclusiones redactadas por la Comisión investigadora.

Habla M. Jaurés.

El presidente de la Comisión, M. Jaurés, sube a la tribuna.

Comienza diciendo que la Comisión no tiene ninguna orden del día que proponer a la Cámara.

conclusiones, fruto de sus trabajos, y recomendarias como buenas.

Pero la Cámara habrá de examinarlas y decidir en definitiva, cosa que la Comisión no podía hacer; la Cámara juzgará si las declaraciones, testimonios y demás diligencias han sido bien apreciados por la Comisión.

«He de hacer notar—dice después—que en todos los asuntos ruidosos de finanzas y de política hay siempre mezclados periodistas.» (Grandes rumores de protesta parten de la tribuna que los periodistas ocupan.)

El Presidente de la Cámara grita: «Ruego a los señores de la Prensa que se abstengan de hacer manifestaciones de cualquier clase.»

Jaurés continúa hablando y dice que si se aplica el Código penal, no se encontrará sanción alguna que sea aplicable a M. Caillaux.

Aquí—exclama—no hay más que un hecho bien probado: que M. Caillaux rogó, siendo ministro, a su presidente, que interviniera en un asunto; y esto no constituye delito de ningún género ni hay manera de castigarlo.

Rebate después todas cuantas acusaciones hizo Delahaye, procurando demostrar que de ningún modo podrá probarse que los hechos de que se trata pueden constituir un delito de corrupción de funcionarios.

Y continúa en este sentido todo su discurso, encaminado exclusivamente a defender a los principales personajes políticos cuyos nombres juegan en este asunto, dejando entrever que tendrán forzosamente que ser absueltos porque no han incurrido en responsabilidad alguna.

La defensa que hace es tal, que Mauricio Barrés, no pudiendo contenerse, hace una interrupción, exclamando:

«He visto muchos hombres honestos ante los Tribunales; pero a éstos... a éstos no los veré.»

«Esperaba esa manifestación—le replica Jaurés—; pero, a pesar de todo, yo insisto en que las sanciones penales a que se ha aludido repetidamente no son aplicables en este caso.»

El orador ataca violentamente al periodista que ha iniciado el conflicto actual.

Otros oradores.

Habla a continuación M. Delahaye, insistiendo nuevamente en sus anteriores ataques contra Caillaux y Monis, censurando su conducta y execrando la intervención que tuvieron en el asunto Rochette.

«No es posible—dice—que la Cámara, con su escisión, venga ahora a declarar que los ministros pueden delinquir impunemente. Puesto que su delito está probado, castígueseles.»

En este sentido—termina—voy a depositar un contraproyecto, pidiendo la aplicación de las sanciones comprendidas en los artículos 60, 177 y 179 del Código penal.»

Hablan luego otros oradores, pero no aportan al debate nada de interés especial para detallarlo.

Ocho enmiendas.

Cuando terminan de hablar los diputados, el Presidente de la Cámara comunica a éstos que han sido depositadas en la mesa ocho enmiendas.

Se pregunta acerca del orden en que han de ser sometidas a votación, y casi por unanimidad se acuerda la prioridad de la enmienda firmada por M. Renard.

La enmienda de Renard.

He aquí la enmienda cuya prioridad se acordó:

«La Cámara, teniendo en cuenta las conclusiones redactadas por la Comisión investigadora, reprueba las intervenciones abusivas de las finanzas en la política y de la política en la Administración de Justicia y declara que es precisa una ley sobre incompatibilidades parlamentarias y rechaza cualquier otra adición que pueda presentarse a esta enmienda.»

Se acuerda votarla, dividida en dos partes. La de Delahaye.

Después de algunos pequeños incidentes, es votada antes la enmienda de M. Delahaye proponiendo llevar el asunto al alto Tribunal. Es rechazada por 342 votos contra 141.

La votación.

Es votada después la enmienda que ya he transmitido, de Renard.

La primera parte es aprobada por 297 votos contra 189.

Millevoye, Pugliesi, Conti y otros diputados explican su voto.

Más votaciones.

La sesión continúa a pesar de lo avanzado de la hora.

Los socialistas Sembat y Colly presentan otra enmienda proponiendo que Caillaux, Monis, Briand, Barthou, Fabre é Isle sean juzgados por los Tribunales de Justicia.

Es rechazada por 361 votos contra 103.

Acuerdo definitivo.

Por fin, la Cámara agrega una adición a la primera parte aprobada de la enmienda de Renard.

Esta adición, que lleva las firmas de Deloncle y Renard, dice así:

«...y decidida (la Cámara) a asegurar una más eficaz separación de los referidos poderes (las finanzas, la política y la Administración de Justicia) pasa esta enmienda a la orden del día.»

La adición es aprobada por 265 votos contra 103.

Con este acuerdo, que, como se ve, pasa una esponja sobre las acusaciones concretas formuladas contra Caillaux y Monis, se da por terminada la discusión de las conclusiones.

La animación y las precauciones.

PARIS. A las nueve de la noche, antes de reanudarse en la Cámara la sesión, la animación era extraordinaria en los alrededores de la Cámara.

El público formaba una fila larguísima. Madame Deschanel se hizo acompañar por los guardias a la tribuna presidencial.

A las nueve y media de la noche las puertas de la Cámara eran una verdadera romería.

Constantemente llegaban a ellas coches y automóviles y el público se aglomeraba cada vez en mayor número.

Entre él abundaban las mujeres. Un piquete de veinte soldados formó alrededor de la verja para dejar libre la entrada.

A las diez, las verjas fueron cerradas y se dió la más rigurosa consigna para que nadie entrase.

Hasta los diputados tenían que someterse a algunas formalidades para que les fuera franqueado el paso.

BONNAT

LA REVOLUCION MEJICANA

Torreón en poder de Villa

Cerca de 2.000 muertos.

MEJICO. El general Carranza ha recibido un despacho dándole cuenta de que Torreón había caído en poder del general Villa ayer jueves, a las once de la noche.

Se añadía en el despacho que había numerosos federalistas presos por los constitucionalistas.

Las pérdidas de las fuerzas del general Villa ascienden a 500 muertos, entre los que figuran dos generales y numerosos jefes y oficiales.

Hay además más de mil quinientos heridos. Los federales se dice que han experimentado también tremendas pérdidas y que los muertos ascienden a mil. Los heridos son muchos más.

La noticia ha causado tal emoción, que numerosas manifestaciones han recorrido las calles de Juárez, desfilando ante el palacio del general Carranza, vitoreando a Villa.

Por la noche la ciudad estaba iluminada, la Artillería hizo salvos y las campanas fueron echadas a vuelo en señal de júbilo.

MARRUECOS

Los relevos.

CEUTA. (Viernes, tarde.) Continúan efectuándose los relevos de los destacamentos que guardan las posiciones, sin que ocurra novedad.

Tiroteo.

En el bloqueo de Menisla del Sur ocurrió una escaramuza sin importancia.

Según noticias, las tropas que guardan el bloqueo observaron que por un barranco próximo se acercaba una veintena de moros.

Rompieron fuego contra la posición, al que contestaron las tropas, obligándoles a emprender la fuga.

Una vaca que llevaban los agresores quedó herida.

Al oír el tiroteo acudió una compañía de las milicias de Ceuta, y efectuó un reconocimiento, sin encontrar al enemigo.

Únicamente encontraron a la vaca herida, que los moros, al huir, dejaron abandonada.

A incorporar.

Hoy se incorporarán al cuadro eventual los capitanes D. Gregorio Verdú y D. Enrique Pérez Odena.

Una desgracia.

Ayer tarde, al regresar de Tetuán el empleado de Administración militar D. José Morilla Calderón, de treinta años, natural de la provincia de Alava, volcó el carro en que venía y le produjo gravísimas heridas.

Trasladado el herido a la plaza por la Guardia Civil, ingresó en la Casa de Socorro, falleciendo a los pocos momentos.

De Larache.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Procedente de Arcila y Larache llegó el vapor «Montoro» con cuatrocientos licenciados.

En el muelle les esperaba una banda militar y numeroso público.

Han comenzado a marchar a sus casas, saliendo parte de ellos en el tren mixto.

Según noticias allí recibidas, el Raisuli está enfermo, de fiebres, en la kabila de Bensaro.

INFORMES OFICIALES

Larache.

Saló para Cádiz el vapor «Montoro» conduciendo 276 licenciados de Guadalajara, Artillería é Intendencia, quedando así ultimado el licenciamiento.

El comandante militar de Arcila participa haber llegado á Cuesta Colorada un convoy y haberse incorporado á Seguedla 104 reclutas de Covadonga, correspondientes a compañías que guarnecen dicha posición.

El jefe del tabor núm. 3, con la «mla» montada de dicha unidad, ha efectuado reconocimiento en comarca T'Zenin, donde pernocta.

Sin más novedad.

Tetuán.

Ayer, cuando iban a la posición Puente Meaniz, avanzadilla denominada «Casa de las palomas», dos soldados de Borbón, un grupo de moros hizo descarga, resultando herido de leve en el brazo izquierdo uno de ellos, llamado Antonio Román Aguilera.

Sin más novedad.

Ceuta y Melilla.

Las autoridades militares de dichas plazas telegrafían que no ocurre novedad en las mismas ni en sus posiciones.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
4 de abril de 1864.

Nos dicen de Zaragoza que ha comenzado allí una persecución activa contra monederos falsos y jugadores, y que va dando resultados.

Se ha cogido una fábrica de moneda falsa, con sus máquinas y cuños, y con veintitantos libras de monedas de peseta y dos reales.

Los Tribunales entienden contra los reos, que fueron cogidos *in fraganti* por el celoso comisario Colandrea. El juego, que era una cosa escandalosa y la ruina de muchas familias, está contenido, y parece que los aficionados alquilan carruajes para irse a jugar fuera de la población.

Se cerró un casino y se impusieron multas. La Policía desplegó gran energía. La gente honrada se anima, y las autoridades tendrán en ella un poderoso auxiliar.

## Desde Chiclana

Con motivo de perpetuar el pueblo de Chiclana su agradecimiento a las Armas nacionales, por el honor que recibe figurando su nombre en la historia patria, enaltecido con la glorificación marcial de la batalla dada en sus inmediaciones en la guerra de la Independencia, su Ayuntamiento ha acordado rendir homenaje conmemorativo de aquella épica lucha.

Proyecta dar a uno de sus paseos por nombre la fecha «Cinco de Marzo de 1811», en que tuvo lugar la batalla de Chiclana. Dedicar en este paraje una lápida conmemorativa, con inscripción adecuada, en honor de los héroes nacionales y aliados que conquistaron aquellos lauros en lucha por la patria independiente.

Al propio tiempo se ha de erigir, en el citado lugar, un monumento al heroico capitán militar y sabio magistral Cabrera, ilustre chiclanero que tanto se distinguió como capellán de los voluntarios distinguidos de Cádiz en el sitio y defensa de esta isla en la guerra de la Independencia.

A este fin se ha solicitado, por el Ayuntamiento y Comisión formada al efecto, de las autoridades militares que el 24 de junio próximo, día que se proyectan celebrar dichas solemnidades, concurren fuerzas del Ejército y Marina, Comisiones de oficialidad y, muy especialmente, la bandera, con su escolta y representación del batallón Cazadores de Chiclana, como Cuerpo que ostenta este nombre en memoria de aquella gloria nacional.

Además, se invitarán, para que concurren a las solemnidades, las representaciones de Inglaterra y Portugal como una atención de homenaje a las tropas aliadas que tomaron parte en aquella gloriosa batalla. También irán los Exploradores gaditanos, y se preparan conferencias patrióticas en Chiclana, San Fernando y Cádiz.

Chiclana, abril 1914.

J. Q.

## UNA PROTESTA

### Las elecciones de Lanzarote.

ARRECIFE. (Viernes, noche.) Con esta fecha telegrafiamos a los periódicos de Madrid lo siguiente:

«Enterados de los telegramas dirigidos a «El País» por su corresponsal en Las Palmas, tergiversando los hechos ocurridos en la elección de nuestro querido compatriota D. José Betancort, las Juventudes liberales y republicanas y la representación de las más prestigiosas fuerzas sociales del país protestan de esas falsas noticias y solicitan del periódico de su digna dirección desmienta erróneas interpretaciones.

Lo cierto es que caciques y mangoneadores del país, con elementos extraños a esta isla, quisieron imponerse con su matonismo para derrotar por malas artes la candidatura de José Betancort, y entre las muchas atrocidades cometidas figura la de haberse constituido ilegalmente en el colegio de Moján, dando un pucherazo en contra de «Angel Guerra» y llevando al escrutinio un acta a todas luces falsa, en la que aparecen votando muchos ausentes, muchos muertos y numerosos amigos de José Betancort, que han hecho constar en actas notariales la falsedad de los votos que se les atribuyen en favor de don Rafael González.

Baste decir que quien ha preparado todo este cúmulo de horrores es el mismo individuo firmante de la famosa acta de los luctuosos sucesos del 15 de noviembre en Las Palmas, que tan severo castigo merecieron por parte de todas las conciencias españolas.

Terminamos afirmando que la voluntad de este país es y ha sido conferir su representación al ilustre paisano José Betancort, y esperamos que el Supremo y el Parlamento así lo reconozcan, proclamándole, contra la inicua serie de atropellos y falsedades que para hacerle aparecer derrotado se han cometido.—José Martínez.—Manuel Molina.—Tomás Bubarys.—Andrés Fajardo.» (Siguen numerosas firmas.)

## ANDALUCIA

### Un minero muerto.

CORDOBA. (Viernes, tarde.) En la mina Ana de Pueblo Nuevo del Terrible ocurrió un accidente que ha causado la muerte a un obrero.

Este, llamado Gil Calderón Pérez, recibió un fuerte golpe en la cabeza, a consecuencia de haberse escapado una vagoneta, que le alcanzó, derribándole.

El obrero falleció a consecuencia del golpe.

Pruebas de una batería.

CADIZ. (Viernes, noche.) Se han verifica-

do las pruebas de la batería de Balanzont, recientemente instalada, y formada por cuatro cañones de acero de quince centímetros, de tiro rápido.

Manda la batería el capitán D. Antonio Ruiz Castroviejo.

Asistieron a las pruebas el gobernador militar, general Zubia, y los jefes y oficiales de Artillería.

Se hicieron blancos admirables, resultando las pruebas por completo satisfactorias.

### El «Ciudad de Cádiz».

CADIZ. (Viernes, noche.) Procedente de Buenos Aires y puertos del Brasil ha entrado en este puerto el vapor «Ciudad de Cádiz», de la Compañía Pinillos.

Mañana continuará el viaje a Barcelona. En la travesía no ha tenido novedad.

### El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Viernes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor «Reina María Cristina» que espera llegar a la Habana el sábado 4 de abril, a las tres de la madrugada.

## Aguas de Cabreiroá

Curan radicalmente las afecciones gástricas.

## ARAGON

### Contra el alcalde.

HUESCA. (Viernes, tarde.) Durante la sesión municipal propuso una minoría un voto de censura contra el alcalde liberal.

La proposición fué aceptada. Hay expectación porque el alcalde no ha presentado la dimisión del cargo.

### Becerrada benéfica.

El Sindicato oscense de iniciativas ha tomado el acuerdo de celebrar una becerrada benéfica para recaudar fondos destinados a organizar fiestas en honor de San Lorenzo, patrón de Huesca.

Para celebrar la becerrada se ha señalado la fecha del 21 de mayo próximo.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elíxir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

## CATALUNA

### Fallecimiento de una actriz.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Ha fallecido esta madrugada la antigua actriz, una de las primeras y mejores del Teatro Catalán, Sra. Monner. Perteneció a la primera época del Teatro Catalán, y se distinguió mucho con Fontova, Soler y otros que ya han fallecido.

### Los peluqueros.

Las Sociedades de obreros peluqueros y barberos Figaro y La Nueva tratan de fusionarse para obtener el descanso dominical absoluto y la prohibición de que los patronos admitan obreros no asociados.

### Los dependientes de comercio.

Se agitan de nuevo los dependientes de comercio para obtener el descanso dominical absoluto, y con él la abolición de los pactos convenidos entre algunos dueños de establecimientos y sus dependientes.

Anoche empezó la serie de mítines que proyecta celebrar la Asociación de dependientes en varias barriadas para agitar la opinión en su favor.

### La huelga de carreteros.

Hoy aumentaron las precauciones gubernativas en los muelles del puerto, caminos, calles y carreteras inmediatas a la ciudad. El motivo de estas precauciones es la huelga de carreteros.

Se han situado en ellos gran número de parejas de la benemérita y de Seguridad, montadas y a pie, aparte de algunas patrullas que recorren los sitios más frecuentados.

Los huelguistas acentúan su campaña de coacciones contra los esquirols y contra cuantos puedan ayudar a éstos. Para ello han declarado el «boycott» a buen número de establecimientos en que sirven comidas a los esquirols.

### Los del arte textil.

Por algunos elementos sindicalistas se trata de reorganizar el Sindicato de obreros del arte textil La Constancia, que quedó desautorizado y maltratado después de la última huelga del arte textil.

Al efecto, para el próximo domingo se ha convocado un gran mitin de obreros y obreras, a fin de acordar acerca del asunto.

### Los carpinteros.

El domingo contestarán al gobernador los patronos y los obreros carpinteros acerca de las bases de arreglo de la huelga y «lock-out» existente, cuyas bases les propuso ayer el Sr. Andrade.

Hoy se reunirán los obreros para acordar acerca de ello, y mañana lo harán los patronos.

### La jornada de trabajo.

La Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña se ha dirigido al Gobierno, apenas tuvo noticia por la Prensa de haberse formado el reglamento para la ejecución del decreto regulando la jornada, enviando el siguiente telegrama:

«Federación de fabricantes de hilados y tejidos Cataluña, enterada por Prensa haberse firmado reglamento real decreto, declinan responsabilidad conflicto que pueda acarrear su publicación.»

Suscriben el telegrama el presidente el secretario.

### Una visita.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El pre-

sidente de la Asociación de Protección a los Emigrantes, don Sr. Balanera, y el secretario, Sr. Bagnola, han visitado al alcalde para comunicarle su designación para la presidencia de aquélla.

### Oftalmólogos.

Los senadores y diputados por la provincia de Barcelona se han ofrecido incondicionalmente al Fomento del Trabajo Nacional.

### Los coros Clavé.

El domingo se celebrará en el Palacio de Bellas Artes un festival, organizado por la Asociación enterpense de los coros Clavé, para conmemorar el 40.º aniversario de la muerte de su fundador.

El producto del festival se destinará a engrasar la suscripción nacional a beneficio de los heridos y familias de los muertos en África.

En el acto tomarán parte distinguidos artistas.

### Excursión a Madrid y Toledo.

Ha quedado cerrado el plazo para abonar el importe del viaje a Madrid y Toledo, organizado por el Ateneo Enciclopédico Popular. Los inscriptos son muy numerosos.

### El doctor Jara.

El obispo chileno, doctor Jara, saldrá mañana para Zaragoza y Madrid.

Dicho prelado fué el iniciador de la entrega hecha a la Virgen del Pilar, en 1908, de diez y nueve banderas de las Repúblicas hispanoamericanas.

La Infanta doña Isabel, durante su viaje a Buenos Aires, entregó al doctor Jara una rica bandera española, que fué colocada en la basílica de Luján.

### El monumento a Verdaguier.

La Comisión encargada de erigir un monumento dedicado a la memoria de Verdaguier, sigue recibiendo donativos de diferentes poblaciones de España y América.

Recientemente ha recibido cantidades de Santiago de Chile y el producto de una suscripción abierta en Perpignan, encabezada por el obispo, doctor Cancelada.

### Homenajé a un prelado.

TARRAGONA. (Viernes, noche.) Una Comisión del 14.º Tercio de la Guardia Civil, da guarnición en Madrid, constituida por el coronel D. Feliciano de Francisco López y los capitanes D. Juan Fernández y Sr. Sancho López, ha visitado al arzobispo D. Antolin Peláez con objeto de entregarle un álbum con las firmas de los jefes del benemérito instituto de toda España, como homenaje y prueba de agradecimiento por las gestiones realizadas por el prelado en favor de dicho instituto.

El álbum, que encierra los pliegos con las firmas, es riquísimo y artístico, estando valorado en cinco mil pesetas.

Recibió el arzobispo a los comisionados en presencia de las autoridades, y obsequió a todos con un banquete.

Después, los jefes y oficiales de la Guardia Civil han visitado los monumentos romanos.

## VALENCIA

### Motin en Jalanc.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Por haber sido detenido el secretario del Ayuntamiento de Jalanc se amotinó anoche el vecindario de este pueblo é impidió la salida del nuevo secretario.

Las autoridades locales ocultaron el suceso, del que se han tenido noticias aquí por una comunicación del alcalde de Jarafuel.

El gobernador ha requerido al alcalde de Jalanc para que le dé notificación oficial de lo ocurrido.

Ha quedado solucionado este conflicto.

### Nombramiento elogiado.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Ha sido nombrado juez de primera instancia de esta capital D. Bonifacio Alvarez Arraras, teniendo fiscal de esta Audiencia.

Este nombramiento ha producido excelente impresión, por recaer en un funcionario dignísimo, que ha sabido captarse innumerables simpatías.

### Los soldados de cuota.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Cumplimentando un acuerdo tomado en la Asamblea de padres de soldados de cuota, dirigieron un telegrama al Presidente del Consejo el día 31 de marzo último pidiendo que, en cumplimiento de la ley, les devolvieran a sus casas a sus hijos.

En vista de que no han tenido contestación del Sr. Dato, le han dirigido hoy otro telegrama lamentando el olvido y quejándose de la injusticia que supone el que continúen los soldados de cuota en África, cuando no hay guerra.

Los estudiantes de la Universidad han dirigido otro despacho al ministro de la Guerra pidiéndole la pronta y favorable solución del asunto abogando por que se haga justicia.

### La Audiencia, en ruinas.

Está muy alarmada la opinión pública por el estado ruinoso del edificio donde está instalada la Audiencia.

Hoy se hundió parte de las salas de secretarios, cayendo los pisos sobre los sótanos, donde se guardan las piezas de convicción.

Hace varios años que está acordado el traslado de la Fábrica de Tabacos a su nuevo edificio, y que el local de aquélla pase a ocuparlo la Audiencia; pero parece decidido esperar a que antes de realizarse dichos traslados se derrumbe el vetusto edificio donde hoy se administra justicia.

## VASCONGADAS

### Violento temporal.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Durante la madrugada anterior se desencadenó un temporal violentísimo, acompañado de un viento huracanado, que causó desperfectos en los edificios y el arbolado.

El temporal amainó al medio día. A causa de las lluvias torrenciales, el río Bidasoa ha tenido una gran crecida y sus aguas amenazan inundar a Behovia.

En la orilla próxima a la fábrica de cerillas de Zaragüeta y Lalane las aguas del Bidasoa arrojaron el cadáver de un hombre.

El juzgado efectúa las diligencias necesarias para la identificación.

# EXTRANJERO

### Otro velero perdido.

SAN JUAN DE TERRANOVA. Se ha perdido el gran barco de vela *Southern*, que llevaba a bordo 173 hombres. Ignóranse detalles.

## SOBERANOS Y PRÍNCIPES

### El Rey de Suecia, enfermo.

ESTOCOLMO. La salud del Rey de Suecia inspira serias inquietudes. Aver hubo consulta de médicos. Estos dijeron que no hay peligro inminente, pero que es preciso cuidar mucho al Soberano.

### WALLIS Y FUTUNA

## Dos islas más, para Francia

### Proyecto de ley.

PARIS. M. Alfin Rozet, ponente de la Comisión de asuntos exteriores, ha entregado ya su informe sobre el proyecto de ley del Gobierno relativo a la anexión al dominio colonial de Francia de las islas Wallis y Futuna.

Hace notar en su informe que la expresión «dominio colonial de Francia» no tiene ningún sentido jurídico aplicable al caso presente.

Designa tan sólo, en las colonias, las tierras que pertenecen a las mismas.

Las islas Wallis y Futuna dependen del mismo grupo geográfico y etnográfico que Tahiti.

En 1880, Tahiti y los vecinos archipiélagos fueron declarados colonias francesas.

Sus habitantes son, desde entonces, ciudadanos de la República.

La Comisión de asuntos exteriores, de acuerdo con su ponente, pide que las islas oceánicas Wallis y Futuna sean declaradas colonias de Francia.

### EN ALTA MAR

## El crimen del portugués

### Detalles.

LONDRES. Se conocen más detalles de la tragedia desarrollada a bordo del paquebote «Desead» durante la travesía de Rio Janeiro a Southampton.

Habían embarcado en Rio Janeiro el rico súbdito portugués Coelho y su esposa.

Parecían muy unidos y satisfechos de vivir. Cuando el «Desead» estaba a unas 180 millas de las costas brasileñas, los esposos Coelho salieron de su camarote de primera clase y se dirigieron al salón.

Este estaba lleno de pasajeros, que asistían a un concierto.

Coelho sentóse a una mesita, enfrente de su mujer.

Esta, recostada en una mecedora, oía la música.

Tenía cerrados los ojos.

De pronto, el Sr. Coelho arrojó su cigarro y miró fijamente a su esposa.

Y sacando del bolsillo una pistola Browning, hizo luego tres veces sobre ella.

La desgraciada recibió las tres balas en la cabeza y el pecho.

Hizo algunos movimientos convulsivos y quedó inmóvil.

Había muerto.

En el salón se produjo un pánico espantoso. Algunas señoras se desmayaron.

Varios hombres se precipitaron sobre el señor Coelho, que seguía sentado, y le quitaron el arma.

Acudió el capitán, y dijo a Coelho:

—¿Qué ha hecho usted?

—He matado a mi esposa. Tengo para ello razones particulares.

—Queda usted preso. No salga de su camarote hasta que yo se lo ordene.

—Está muy bien. Cuando lleguemos a Southampton entregueme a las autoridades inglesas.

Y muy tranquilo, el Sr. Coelho salió del salón, fuése a su camarote y se tendió en su lecho.

Apenas llegó el «Desead» a Southampton, Coelho ingresó en la cárcel.

## COSAS ALEMANAS

### A todos les duele el vientre.

BERLIN. Una extraña epidemia ha postado en el lecho a todos los soldados y clases del tercer batallón del 50.º regimiento de Infantería, que guarnece Rawitsch (Posnania).

Todos ellos sufren violentos dolores intestinales.

Hasta ahora los médicos no han podido calmárselos.

El cuartel parece un infierno.

Todos gritan y se retuercen.

Las medicinas no sirven de nada.

### Una «plancha».

BERLIN. El ingeniero ruso Popoer había sido enviado a Alemania por el ministro de Comunicaciones, con objeto de comprar material de ferrocarriles y de telégrafos.

Fué a Mittau, y allí decidió, en compañía del cónsul de Bélgica en dicha ciudad, hacer una excursión a Brieg.

La Policía prendióle como espía, así como al cónsul.

Ambos fueron llevados a Breslau y encerrados en calabozos.

Al fin se puso todo en claro, y el ingeniero y el cónsul recobraron su libertad.

Pero el ingeniero, furioso, ha decidido no comprar nada en Alemania.

Se propone dirigirse a Orange.

Y se ha marchado a Inglaterra, después de consultar telegráficamente con su ministro.

Los veinticinco millones para Beneficencia. BERLIN. Después de la guerra franco-prusiana, la ciudad de Berlin se agrandó rápida y enormemente.

Con tal motivo, las especulaciones sobre terrenos se desarrollaron de modo prodigioso. Los pequeños cultivadores de las afueras de Berlin vendieron sus tierras a precios increíbles.

Varios de ellos convirtieron en millonarios en unos cuantos años.

Entre éstos se contaba el granjero Wollank, que murió en 1894, dejando un capital de veinticinco millones.

Como era soltero, ordenó en su testamento que se constituyera con su fortuna un fondo inalienable, cuya renta debía ser repartida entre todos aquellos parientes suyos que alegaran derecho.

Sin embargo, el pariente que cumpliera treinta años antes de cumplirse los doce meses del fallecimiento de Wollank, cobraría el sólo, de dicha renta, medio millón.

Este extraño testamento originó pleitos numerosos.

El año pasado, von Jagow, prefecto de la Policía de Berlin, intervino en nombre de la Beneficencia pública, de que es mandatario judicial.

Dijo que el testador no había instituido un fondo de familia, sino un verdadero fideicomiso.

Para disfrutar de éste, según la ley alemana, hay que pedir permiso al Soberano, dentro de un plazo determinado.

Los herederos que se disputaban la herencia no lo habían hecho.

Y Jagow reivindicó los 25 millones para la Beneficencia.

El Tribunal regional de Berlin le ha dado la razón y ha pronunciado la nulidad del fideicomiso.

Y así, los herederos, que venían pleyteando desde 1894, se quedan sin nada y teniendo que pagar además unos gastos judiciales enormes.

## La situación en Méjico

### Un telegrama tendencioso.

NUEVA YORK. El presidente de la Compañía de telégrafos mejicanos ha recibido del primer vicepresidente del Senado de Méjico, que es un huerista furibundo, el siguiente despacho:

«Los federales triunfan en toda la línea.

A primeros de junio Méjico estará pacificado.

Han ingresado en el Tesoro público 20 millones.»

### Se ha escapado.

MEJICO. El hijo del millonario Terrazas, que tenía preso Villa, se ha escapado del campamento de éste, delante de Torreón.

## UN CONFLICTO

## CHINA Y SUS AMIGOS

### Llamándose a la parte.

PEKIN. El ministro chino de Obras públicas y el Sindicato anglochino han firmado un contrato relativo a la construcción de 600 millas de ferrocarril entre Nankin, Nanchang y Ping-Siang.

Esta concesión reforzará grandemente la influencia inglesa en el Yang-Tsé. También será construida otra línea férrea de mil millas de longitud entre Nanchang, Wu-Chang y Shanghai.

Será preciso, para cubrir los gastos, contratar un empré

# INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
4 de abril de 1864.

Ayer se ha celebrado en la iglesia de San Sebastián, en la capilla propia de los actores dramáticos, la función anual que éstos acostumbra ofrecer desde tiempo inmemorial a su Patrona, la Virgen de la Novena. La capilla ha estado rica y lujosamente decorada, asistiendo a la función, que ha costado el primer actor del teatro del Príncipe, D. Manuel Catalina, todos los actores residentes en Madrid y que, como el Sr. Romea (D. Julián), no se hallaban físicamente imposibilitados. La música de la misa que se ha cantado, y por cierto de mucho mérito, pertenece al maestro Obejero, y no ha sido oficiada por las mismas actrices congregadas por haberse opuesto a ello el vicario eclesiástico. En cambio, ha solemnizado la función un gran cuerpo de voces e instrumentos.

**CORSETS GUILLEN**  
EL MAS ELEGANTE  
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

**PARA HOY**  
**Calendario y santoral**  
Sábado 4 de abril de 1914.  
Sale el Sol a las 5,56.  
Se pone a las 18,41.  
Sale la Luna a las 11,28.  
Se pone a las 2,24.

**SANTORAL.**—Santos Ambrosio e Isidoro, obispos y doctores; Santos Platón y Zósimo, confesores, y Santos Teodilo y Agatopodis, mártires.  
**SANTOS AGATOPODIS Y TEODULO,** mártires.  
Estos santos eran naturales de Tesalónica; el primero era diácono y el segundo lector, y ambos vivieron practicando todas las virtudes, hasta que, como cristianos, fueron encarcelados.

Estando en la prisión, se les apareció una nave y tuvieron la ilusión de que embarcaban, naufragaban y eran salvados por un poder invisible todopoderoso.  
Al día siguiente, los soldados del prefecto les ataron una gruesa piedra en el cuello y los arrojaron al mar, y así perecieron mártires de su fe a principios del siglo IV.

**ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA**  
Son los mejores. Venta en ultramarinos.

**Dice el Presidente**

El Sr. Dato recibió a los periodistas a primera hora de la tarde.  
Había despachado con el Rey y tenido después diferentes visitas. Una de los senadores y diputados ministeriales por Cádiz, que después de los incidentes ocurridos en aquella capital dentro del campo conservador, se habían creído obligados a visitarle para cambiar impresiones y reiterarle su adhesión; otra, de la Comisión del Centenario de Cervantes, y la tercera fue la del ingeniero civil Sr. Alvarez Redondo, para quien el Sr. Dato tuvo elogios entusiastas por la labor que está realizando en la zona de Larache.  
El distinguido ingeniero hizo entrega al Presidente del Consejo de unos planos referentes a dos cortas proyectadas en el río Lucus y construcción de un canal, y al puerto en proyecto en Larache, capaz para 14 ó 20 embarcaciones de gran porte.  
Ha tenido un aumento considerable la recaudación de la Aduana de Larache, y por todos los elementos de estudio con que se cuenta, se ve que el expresado puerto será de un gran movimiento para aquella zona.  
La labor del Sr. Alvarez Redondo fue calificada de meritisima por el Sr. Dato.  
Según el Presidente, el Rey saldrá de Madrid el domingo, y permanecerá dos días en San Sebastián y Biarritz.  
Refiriéndose el Sr. Dato a una lista de señores de la parte permanente del Senado que publicó A. B. C., suponiendo que no están al lado del Gobierno, manifestó que de esos señores había quienes no habían asistido a la reunión de las mayorías porque no se les citó a ella individualmente, y no habían creído necesaria su asistencia para expresar su adhesión, desde el momento en que el Gobierno debe considerarse como comprendidos entre los que tiene a su lado.  
Pero de todas maneras—decía el Sr. Dato—si están ó no al lado del Gobierno, es cosa esa que se verá en ocasión de la votación del Mensaje de la Corona.  
La mayor parte de dichos señores están con el Gobierno, y algunos no creyeron indispensable hacerse representar en la reunión de las mayorías.

**EL BLOQUE MEDICO-ESCOLAR**

Una gran iniciativa.  
Ya la Prensa periódica se ha ocupado del Bloque Médico-Escolar que ha unido en fuertes lazos de solidaridad a la clase médica y escolar de España, al iniciar una fuerte corriente de opinión en pro de las mejoras de la enseñanza, que han tenido un eco tan favorable que es posible se vean prontamente realizadas muchas de sus peticiones.  
Ayer se personó la Comisión ejecutiva del citado Bloque en el hotel Ritz, donde tiene su residencia el doctor Marcos M. Avellaneda, ministro plenipotenciario de la Argenti-

na en Madrid, con el objeto de exponer ante nuestro ilustre huésped un medio de estrechar más íntimamente los fuertes lazos de unión que nos aproximan a la joven República sudamericana.

El doctor Avellaneda, con su amabilidad característica, escuchó las frases del doctor Ballesteros, que después de entonar un himno de amor y afecto a la hija de España, emancipada y libre, dijo entre otras cosas: «Venimos, señor ministro, porque creemos necesario y de carácter altamente beneficioso para las relaciones de la raza reforzar con nuevos procedimientos el cariño y consideración mutuos existentes y porque consideramos debiera ser mucho más extensiva la solidaridad de los pueblos iberoamericanos. Para ello contamos con la adhesión y entusiasta apoyo de una personalidad tan ilustre como el doctor Cajal, y de un ministro tan protector de las clases médicas como el señor Bergamín. Sería de gran utilidad para la cultura de ambos países la fundación de una Escuela Hispanoamericana de Medicina. Con esto se tendría un alto concepto de nuestros hermanos de sangre, obteniendo la gloria la Argentina de ser la que iniciase tan afectuoso movimiento de aproximación.»

El doctor Avellaneda quedóse pensativo unos segundos.  
«Si—dijo—, es una idea magnífica, y si Cajal la patrocina, él, tan querido en América, encontraría atmósfera favorable. Allí—sigue—se quiere mucho a España. Tanto es así, que su adhesión al Congreso de Montevideo fué aceptada sin inconvenientes de ninguna clase. Y es que nosotros consideramos a los españoles como de la casa. Tenemos en la misma capital médicos ilustres de gran prestigio que son peninsulares, glorias que consideramos propias y que presentamos como si se forjasen allí y sus mentalidades se hubiesen formado al calor de nuestras aulas, bajo la dirección de nuestros profesores y vierten el sol de nuestro país desde la primera infancia. El corazón de América pertenece a España.»

Hoy se reconoce la propiedad literaria y artística y gran número de intelectuales encuentran ancho campo en la República para el desarrollo de sus aptitudes.  
¿Médicos? La afición a esa carrera en Buenos Aires es muy grande, y los españoles consiguen abrirse paso. Yo quisiera se realizase algo más progresivo, más práctico.»

El doctor Ballesteros dice: «Si; nosotros también lo anhelamos. Hoy el sistema de reciprocidad no existe. Precisa establecerlo y así podrán los argentinos y españoles ejercer esta profesión, y se tendrá un intercambio de cultura y de afectos que han de estrechar más los lazos existentes.»  
«Me parece excelente la idea, y tratándose de España, creo—dice el Sr. Avellaneda—hay grandes esperanzas de ser llevada a la práctica. Las tentativas de aquí son mercedoras de estudio, y tras éste podrá suceder sean aceptadas. Yo estudiaré el asunto. Pediré datos al ministerio de Estado, y cuenten con mi voluntad, y ténganme al tanto de sus gestiones oficiales, que yo, repito, he de hacer todo cuanto me sea posible y esté en mi mano.»  
Y mostrándose agradecido a nuestra visita, que, según él, no ha hecho sino adelantarse a sus iniciativas, nos despidió amablemente.

**T. LEAL Y CRESPO**  
De la Comisión.

**Agua de Cabreiroá**

La verdad ante todo. Hay muchas aguas que se titulan las más líticas de España. Compárense los análisis y se verá que la única que tiene derecho a ostentar esta calificación es la de Cabreiroá, por contener 0,243 de litina, proporción que no alcanza ninguna otra. De aquí sus maravillosos efectos en el artrismo.

**TOROS Y TOREROS**

**La caridad de Joselito.**

Festó su santo Joselito I celebrando una novillada a beneficio de la viuda de su picador Medina, que murió a consecuencia de una cogida.  
El pequeño Gómez trabajó sin descanso para lograr que el resultado fuese digno remate de un acto caritativo, cuya esplendidez en su organización nada dejaba que desear. Pero no coronó la obra un espléndido resultado, y al hacer la liquidación sólo quedaba, como recursos pecuniarios de la viudez, la pequeña cantidad de 4,585 pesetas, y ante este resultado, la mano generosa de Joselito entregó a la familia de Medina todo el sueldo íntegro que le hubiera correspondido en las corridas que tomó parte hasta que terminó la temporada.  
De este modo, entre la cantidad recaudada a 5,100 pesetas, que junto con las anteriores, y la función que el Montepío le conceda, podrá modestamente vivir la viuda del infeliz picador.  
Por este acto ha sido muy felicitado Joselito, tanto más cuanto lo había hecho en secreto, que es como tiene lugar la verdadera caridad, que este muchacho sabe ejercer porque la practica con frecuencia. Y dicho el suceso, no creo que hagan falta elogios, que se hacen por sí mismos.

**El «chico» de Valladolid.**

Pacomio Peribáñez desembarcará el día 5 procedente de Carnes, donde ha hecho una campaña sumamente provechosa para su nombre, haciéndose allí el amo y señor de los redondeles.  
El 11 de junio toreará en Toledo, y el 5 de octubre en Zafrá, además de las diez y seis corridas que tiene ya seguras, entre las cuales no se cuentan, como de las primeras extraordinarias de la plaza de Madrid.

**El fotógrafo Sr. Moncada.**  
Nuestro particular amigo el fotógrafo señor Moncada se encuentra mejorado de la lesión que se produjo en la pierna derecha hace unos días.

Dicho señor es, como recordarán nuestros lectores, el que al saltar la barrera el día de la encerrona en la plaza de Madrid lo hizo con tan mala fortuna que se produjo la lesión que le retiene en cama.  
Se encuentra en curación en su domicilio, Olmo, número 6, donde fué trasladado el día del accidente en el automóvil de la Empresa. Le deseamos curación rápida y completa.

**Las de la Prensa en San Sebastián.**

Hemos recibido unos elegantes programas de mano, anunciadores de las corridas que a beneficio de la Asociación de la Prensa de San Sebastián se celebrarán en aquella plaza.  
Las corridas serán dos, que se celebrarán el domingo 12 y el lunes 13 de abril, actuando en ambas como únicos matadores Rafael y Joé Gómez.  
Las reses serán de D. Felipe Salas el primer día, y el segundo, de D. Dionisio Peláez.  
**P. ALVAREZ**

**LA CASA SERRANO**  
no tiene rival en Madrid. Es, sin disputa, la que tiene mejor surtido y vende a precios más baratos objetos para regalo, joyería y platería.—ALCALÁ, 14, é INFANTAS, 27.

**CASA REAL**

Sus Majestades no tuvieron audiencias.  
Las dos Reinas estuvieron en el palacio de los Infantes D. Carlos y doña Luisa a felicitar a la Princesita Dolores, que celebraba su día. Con este motivo vistió la Corte de media gala.

El Príncipe Elias de Parma, acompañado del señor barón de Casadavillos, visitó la Escuela Superior, enterándose al detalle de su organización y plan de estudios.  
El general Ceballos, con los dos primeros jefes, devolvió poco después la visita a Su Alteza.

S. M. la Reina y los Príncipes de Parma fueron ayer por la tarde a El Escorial, donde vieron el palacio y el monasterio.

Probablemente irá a Toledo el Infante don Fernando, en representación de S. M. el Rey, con motivo de las fiestas del Greco.

He aquí la lista de platos que el Jueves Santo servirán SS. MM. a los pobres:

- Tortilla de escabeche.
- Salmón.
- Mero.
- Merluza frita.
- Congrio con arroz.
- Empanadas de sardinas.
- Besugo en escabeche.
- Alcahofas rellenas.
- Cofiolito frito.
- Salmonetes asados.
- Pajetes fritos.
- Lenguados fritos.
- Aceitunas.
- Tortas de hojaldre.
- Arroz con leche.
- Queso de bola.
- Camuesas.
- Naranjas.
- Cidrados.
- Limas.
- Orejonas.
- Ciruelas pasas.
- Nueces.
- Avellanas.
- Anises.

S. M. el Rey se ha servido señalar las siguientes horas para las próximas capillas públicas:

Domingo de Ramos, a las diez y media; Jueves Santo, a las doce; Viernes Santo, a las nueve, y Domingo de Pascua, a las once.  
Ha dado a luz felizmente una niña la señora marquesa de Santa Cruz.  
Será madrina S. M. la Reina.

A las diez de la mañana, y con el ceremonial de costumbre, fueron aver restituidos a Palacio los atributos de la Monarquía, llevados al Senado para la sesión regia.

**Accidente aparatoso**

**Un herido grave.**  
En la calle de Fuencarral ocurrió ayer tarde un accidente, del que fué víctima un individuo, natural de Navas de Buirago.  
Iba éste, con otros pasajeros, en la baca de la diligencia que hace el recorrido entre Madrid, Torreagüena y Lozoyuela, cuando se le rompió el eje del juego trasero.  
El coche, al perder su posición natural, despidió a todos los que ocupaban la imperial, entre los gritos de espanto de los viajeros en peligro y de los transeúntes que presenciaban el accidente.

Por fortuna, el suceso no tuvo las consecuencias que podía haber tenido. Unicamente el citado viajero, que se llama Eduardo Ramírez Hernán, que tiene sesenta y cuatro años, resultó con una herida contusa de doce centímetros en la región parietal derecha, con pérdida de tejidos blandos y conmoción cerebral intensa, que le privaba del sentido.  
El paciente fué llevado a la Casa de Socorro del Bulevar, donde los médicos Sres. León y Arias, y los ayudantes, Sres. Rodríguez y Urrutia, le practicaron la primera cura.  
Realizada ésta fué trasladado el pobre viajero a la calle de la Ventosa, 3, carbonería, donde vive un pariente suyo, dándose cuenta de todo al Juzgado de guardia, que instruyó las diligencias correspondientes.

## EN EL SUPREMO LAS ACTAS PROTESTADAS

**LA SESION DE AYER**  
Ante el Tribunal Supremo siguen las vistas de las actas protestadas.  
A las nueve y media se abre la sesión.

**Acta de Durango.**  
El Sr. Bilbao, candidato derrotado, impugnó el acta, fundándose en que el electo, señor Amézola, es incapaz para ser representante en Cortes por el distrito de Durango, por haber pertenecido en el distrito, como diputado provincial, a varias Comisiones, que le incapacitan.

Un representante del Sr. Amézola se opone a lo dicho por el Sr. Bilbao, haciendo constar que su representado nunca perteneció como diputado provincial a ninguna Comisión de las que incapacitan para ser diputado a Cortes.

**Acta del Ferrol.**  
Por el distrito del Ferrol no hay proclamación de candidato.

El Sr. Mille, que fué uno de los que lucharon por el distrito, pide se le proclame diputado.

Dice que la votación que determina su triunfo es la de Pedroso, en cuyo colegio tuvo una gran mayoría sobre el candidato contrario.

También dice el Sr. Mille que para arrebatarle el acta se manifiesta y se ha traído al expediente prueba que tiende a demostrar que en Pedroso no hubo elección; pero contra toda esa prueba baladí está el acta de la votación, que no siendo, como no lo es, falsa, hace fe, y a ella ha de atenerse el Tribunal para informar al Congreso en la proclamación como candidato electo.

El Sr. Alcalá Zamora, en nombre del señor Moreno, manifiesta que el acta de Pedroso, que da una mayoría al Sr. Mille, es falsa; porque en Pedroso hubo elección, pero no hubo escrutinio, según demuestran las pruebas que obran en el expediente.  
Pide que se proclame candidato electo a su representado ó que se declare nula la elección.

**El acta de Lanzarote.**  
La impugna el ilustre ex ministro liberal D. Santiago Alba, quien con firme convicción y ardorosa palabra comienza su brillante y concienzudo informe diciendo que al crearse el distrito de Lanzarote, toda la isla resolvió que fuese el Sr. Betancort su primer representante en Cortes. Convocada la elección, fué elegido por el art. 29. Esto indica su indiscutible arraigo en su isla natal.

Desempeñó el cargo a satisfacción de todos los patriotas, haciendo que apoyaran su gestión.  
Ahora, en estas elecciones, ¿qué pasó? Convocada la elección, comenzó la campaña electoral. Los partidarios del Sr. González apelaron a la compra de votos. Al juzgado se denunció la compra de votos del caserío de Guatiza, y se tramita la causa.

En el distrito de Lanzarote no hubo coacciones de ningún género, ni suspensiones de Ayuntamientos, ni destitución de empleados, ni nombramientos de delegados del gobernador.  
La elección se celebró con regularidad y legalidad en todos los pueblos de la isla. Las mesas en todos los colegios fueron intervenidas por todos los candidatos proclamados. A algunas asistieron notarios. Ninguna de las actas parciales tiene protesta alguna.

La lucha fué empeñada en cada pueblo, allí donde la elección fué verdad, dando por resultado una mayoría de 345 votos a favor del Sr. Betancort.  
Y se llega a la elección de Teguipe, pueblo donde nació el Sr. Betancort.  
En el colegio primero, la elección fué legal. Allí obtuvo González 14 votos de mayoría.

Pero en el segundo colegio, las cosas cambian.  
Veníase afirmando que los partidarios del Sr. González proponían romper la urna en este colegio, a cuyo objeto habían embarcado en Las Palmas unos matorres para realizar el plan convenido, que efectivamente llegaron a Arrecife de Lanzarote.  
Esto era público en la isla. Ese colegio está establecido en un caserío de escaso vecindario, y allí era por lo menos factible el golpe preparado.

Los partidarios del Sr. Betancort, sabedores de que algo ilegal se tramaba en ese colegio, telegrafaron con urgencia a Las Palmas pidiendo la habilitación de un notario, pues el único que residía en la isla estaba previamente requerido por los contrarios.  
El notario que se pidió no pudo embarcar a tiempo.

Como correspondía a su deber, el delegado del Gobierno, la primera autoridad civil en la isla, tomó las necesarias disposiciones para garantizar el orden público en dicho caserío, y al efecto se trasladó al referido sitio.  
A las siete de la mañana uno de los adjuntos de la Mesa con los interventores de varios candidatos se presentaron en el colegio. Esperaron y las puertas no se abrían. Hay que advertir que el local señalado para colegio es una casa particular y no un edificio público.

En vano esperaron que las puertas del local se abrieran. Como fueran las ocho menos cuarto, extremo acreditado con una certificación del delegado del Gobierno en Lanzarote y del alcalde de barrio del caserío del Mojón, el adjunto y los interventores se trasladaron a la casa del citado alcalde, donde abrieron el colegio, constituyendo una Mesa y comenzando la votación.

El presidente, que aguardaba escondido, tan pronto supo que ya podía actuar libremente, se trasladó al colegio oficialmente designado, y con un solo adjunto constituyó la Mesa a las ocho de la mañana, abriendo la votación. Y comenzaron a votar el censo.

Según certificación de la Junta municipal del Censo de Teguipe, ninguno de los adjuntos había renunciado el cargo.  
Fueron torpes, haciendo que aparecieran votando ausentes y enfermos, como se acredita con las oportunas certificaciones. También aparecen votando electores que en actas notariales manifiestan que no han votado en este colegio, no pudiendo haber error por ser muy conocidos del presidente de la Mesa.

De la falsedad de este acta se presentó la oportuna denuncia ante el juez instructor de Arrecife, y posteriormente la Audiencia de Las Palmas nombró un juez especial que está actuando.

En esa acta no aparece un solo voto para el Sr. Betancort, cosa estúpida tratándose de su propio pueblo natal.  
De que tenía votos en ese colegio lo prueba el que los electores de verdad depositaron sus votos a favor del Sr. Betancort en el otro colegio que se formó.

Para cohonestar el delito se llevó un notario, que llegó al colegio a las diez y media de la mañana, cuando ya aparecían en la urna más de 200 papeletas, es decir, que estaba hecho el **pucherazo**.  
Como si esto fuese poco, el escándalo tiene una segunda parte en la Sección de la Junta provincial del Censo de Arrecife al proceder al escrutinio.

Al tratarse de las actas del Mojón se plantea la cuestión de excluir a dos vocales de la Junta, contra la ley.  
Y lo más escandaloso es que en una Junta compuesta de cinco individuos, una minoría de dos arroja a una mayoría de tres vocales.  
De esa manera ilegal se consiguió que esa minoría proclamara arbitrariamente al señor González.

Per ser nula el acta del Mojón, puesto que falta un adjunto ó su suplente en la Mesa, y por ser además falsa, pide el Sr. Alba al Supremo prorrogar al Congreso la proclamación del Sr. Betancort, que legalmente ha triunfado en toda la isla por 345 votos de mayoría, ó, en último caso, que se declare la nulidad de la elección en Lanzarote.

También presenta unos pliegos cerrados que contienen documentos probatorios de las falsedades cometidas, suplicando al Tribunal los admita por ser de justicia, ya que fueron depositados en la Administración de Correos en Arrecife el día 20, dentro del plazo que señala la ley, y que no podían llegar de ningún modo a Madrid antes del 27 (con sello de urgencia), puesto que de Arrecife a Madrid tarda el correo regularmente, según consta de los itinerarios oficiales, ocho días, y además no hay correo diario, sino cada cinco días.

El presidente ordena que se reciban los pliegos.  
Después informó el elocuente ex ministro conservador D. Juan de la Cierva, quien procuró desvirtuar los anteriores razonamientos, esforzándose por cohonestar las ilegalidades cometidas en el colegio del Mojón.  
**Motilla de Palancar.**

El candidato derrotado, Sr. Soler, ataca el acta, fundando su oposición en atropellos cometidos en la elección, que la invalidan.  
Pide que la Sala informe de nulidad el acta del candidato triunfante.  
El Sr. Martín Teledano niega que en la elección se hayan cometido irregularidades, y por ello pide se declare válida.  
Se suspende la sesión por unos minutos.

**Acta de Morella.**

D. Rafael Gasset, en nombre de D. Luis Esteban, impugna el acta del candidato señor Azcárraga.  
Pide se anule la elección de algunos pueblos del distrito, por haberse comprado el Censo.  
«La mayoría del Sr. Azcárraga es una mayoría ficticia—dice el Sr. Gasset—Descontándole los votos que no se le deben computar, la mayoría es de D. Luis Esteban, al cual se le debe declarar candidato electo.»

El conde de Albay, en nombre del señor Azcárraga, niega que se haya comprado Censo alguno.  
Considerando válida la elección, pide que se confirme la proclamación del candidato electo.

**Acta de Oviedo.**

El Sr. Builla impugna la elección del candidato electo, Sr. Alvarez Valdés, por incapacidad del Sr. Alvarez para ser representante en Cortes, por ser relator en la Audiencia de Madrid.  
Además pide la nulidad de la elección por defectos en la constitución de las Mesas electorales.  
El Sr. Alvarez Valdés se opone a lo dicho por el Sr. Builla, y pide se confirme su proclamación.

**Acta de Roquetas.**

El Sr. Pérez Crespo, en nombre del candidato derrotado Sr. Kindelán, ataca el acta.  
Sostiene que en las cuatro secciones del Ayuntamiento de Amposá obtuvo el señor Kindelán 1.263 votos, por uno que obtuvo dicho Kindelán, a pesar de haber puesto dicho Ayuntamiento el nombre de Kindelán a una de las calles por los servicios que hizo el candidato derrotado a ese Ayuntamiento cuando representó en Cortes a dicho pueblo, al ser

proclamado con anterioridad diputado a Cortes.

El acta de Amposta es falsa. Su falsedad se demuestra—dice el Sr. Pérez Crespo—en el expediente, y como falsa, nula.

Anulada el acta de la votación de Amposta, el triunfo es del Sr. Kindelán, que en todas las demás secciones de los otros Ayuntamientos tuvo una gran mayoría sobre el candidato electo.

El Sr. Barco, en nombre propio, defiende su acta. Sostiene que en la elección de Amposta no hubo irregularidad alguna, y que si se le dió el censo casi en su totalidad, fué por haber trabajado en pro del pueblo para la construcción de un puente.

Termina pidiendo se declare válida la proclamación.

A la una menos cuarto se levanta la sesión.

POR LA TARDE

A las tres de la tarde se reanuda con el debate del acta de

Solsona.

El candidato derrotado, Sr. Valls, impugna el acta del Sr. Milá y Camps por haber éste acudido á diversos procedimientos, como la promesa de una carretera, compra de votos y otras ilegalidades análogas á las de otras actas, citando en su apoyo varias actas notariales unidas al expediente electoral, pidiendo al acta de Solsona la sanción de quedar este distrito sin representación parlamentaria.

El Sr. Colom Cardeny, en nombre del señor Milá y Camps, defiende la elección de éste, diciendo que superó su defendido en 800 votos á su contrincante, sin que el Sr. Valls hiciera protestas en los escrutinios, por lo cual las actas han venido limpias, siendo de notar que hasta después de las elecciones no se extienden las actas notariales para presentarse al Tribunal Supremo, observándose que todas son de tercera y cuarta referencia.

Afirma que enfrente del Sr. Milá y Camps, la influencia oficial ha ejercido su poderosa acción, no sólo por las autoridades provinciales, sino por elevados funcionarios, y termina pidiendo la validez de la elección.

Sevilla.

D. Jorge Monge Bernad, en nombre propio, combate el acta de D. Tomás Ibarra, alegando que el diputado electo está incapacitado por haber sido vocal de la Comisión provincial de Sevilla, y á este fin aduce varias disposiciones legales, añadiendo que además el Sr. Ibarra fué vocal de la Comisión mixta de reclutamiento en el año 1913.

El Sr. Estrada, en nombre del electo don Tomás Ibarra, dice que, admitida por el candidato contrario la legalidad de la elección, se limita á rebatir las apreciaciones legales del Sr. Monge Bernad, solicitando del Tribunal informe favorablemente el acta del señor Ibarra.

Tafalla.

Por no presentarse más que el diputado electo, se da por vista el acta de este distrito.

Torroella de Montgrí.

El Sr. Doval, representante del Sr. Fournier, impugna el acta que ha traído el proclamado marqués de Robert, citando cinco pueblos del distrito en que se hizo compra de votos, y en otros se constituyeron las Mesas ilegalmente, haciendo toda clase de coacciones y privando al Sr. Fournier de un legítimo triunfo.

D. Miguel Maura, en nombre del marqués de Robert, discute las actas notariales que hablan de compra de votos, y en que aparte de ser de referencia no se dice qué candidato ocompró el voto.

Continúa el Sr. Maura examinando el expediente electoral, sosteniendo que las elecciones fueron legales, y termina pidiendo se declare la validez del acta.

Vitoria.

El Sr. Larramendi, candidato jaimista derrotado, dice que la elección del Presidente del Consejo ha sido una coacción del cuerpo electoral, fundada en las esperanzas de progreso de Vitoria, amparadas con el nombre del Sr. Dato.

El presidente, Sr. Ciudad Auriolas, llama la atención al orador para que concrete hechos que se refieran al acta de un modo preciso.

Denuncia diversas coacciones de las autoridades, citando entre una de ellas una orden de la plaza á las fuerzas de la guarnición en que la víspera de la elección tendrían que salir á la calle, á cuyo efecto se hacía la distribución de fuerzas.

Termina pidiendo la nulidad del acta.

El Sr. Aragón, letrado alavés, en nombre de D. Eduardo Dato, dice que el Sr. Larramendi no tiene las condiciones de candidato proclamado, por cuya razón no tiene personalidad para impugnar el acta, sino que sólo fueron candidatos el Sr. Dato y el Sr. Alcocer.

Dice que los documentos presentados son actas notariales y cartas, y en cuanto á las primeras dice que el reparto de serenós fué debido á que prestaran el día de la elección servicio de vigilancia, y no con fines electorales, y que es inexacto que haya habido compra de votos, porque el acta presentada es de referencia, y que los demás documentos son verdaderos papeles que no tienen valor alguno.

Lee una proclama del candidato jaimista, excitando á la rebelión y requiriendo uno de los requetés, por lo cual hubo necesidad de prevenir otros elementos de fuerza. Niega las coacciones, y termina pidiendo que por caer de protestas el acta de Vitoria proceda su confirmación.

Vera.

El Sr. Barcia (D. Augusto) impugna el acta de D. Manuel Jiménez; dice que ha podido observar que muchos electores fallecidos y otros ausentes en América no fueron dados de baja en las listas electorales y figuran votando en los distintos colegios. Que unos apoderados suyos fueron detenidos, y que en uno de los colegios se adelantó la hora del escrutinio para que no llegara un notario en un tren que tiene señalada la hora de las dos de la tarde y fué requerido por el informante. Enumera diversos abusos y coacciones. Denuncia que en dos secciones se suspen-

dió la elección hasta el día 9, y llevados notarios á dichas secciones se comprobó que no hubo elección.

El candidato triunfante, Sr. Jiménez (don Manuel), defiende el acta, diciendo que el señor Barcia, á pesar de su propaganda de mítines, se ha visto en la mayor soledad, y niega el valor de las actas presentadas, y manifiesta que el Sr. Barcia se rodeó de caciques que pusieron en entredicho la conducta del candidato derrotado, completamente desconocido en el distrito, y estimando legal su elección pide la confirmación de la misma.

Requena.

No habiendo concurrido el Sr. Fernández de Córdoba, candidato derrotado y sólo el Sr. Alvarez Mendoza, en nombre del diputado electo, Sr. Garcia Berlanga, se da por vista este acta.

Dolores.

El abogado alicantino y periodista D. Enrique Ferré, en nombre del candidato ministerial derrotado señor marqués del Bosch, impugna la proclamación del Sr. D. Vicente Ruiz Valarino.

Sostiene que la Junta provincial del Censo de Alicante suspendió indebidamente el escrutinio general el día 12 y anuló cuatro actas, que el recurrente reputa legítimas, computando, en cambio, el día 16 los votos de actas duplicadas, que determinaron una supesta mayoría de votos en favor del señor Ruiz Valarino.

Cita diferentes coacciones y atropellos que supone cometidos por los jueces municipales y por algunos alcaldes, amigos todos del diputado electo, justificados, en su sentir, con actas notariales y otros documentos aportados en su día al expediente.

Termina solicitando en forma alternativa que se anule la proclamación del Sr. Ruiz Valarino, y, declarándose válida la elección, que se proclame al señor marqués del Bosch, ó que se anule la elección celebrada.

El Sr. Ruiz Valarino sostiene la validez de la elección.

Plasencia.

El Sr. Morote, en nombre del Sr. Esbry, combate el acta, fundándose principalmente en la compra de votos y el robo de un acta por un hermano del candidato triunfante, don Mariano Delgado, estando varios documentos que lo comprueban unidos al expediente.

Defiende el acta el Sr. Hermida, á nombre del candidato triunfante, que niega los hechos alegados y no concede validez á los documentos presentados.

Se suspende la sesión hasta hoy, á las nueve y media.

Vistas señaladas.

Para hoy sábado se hallan señaladas para ser vistas las actas de Becerra, Vivero, Caspe, Alcalá de Henares, Almendralejo, Bermillo de Sayago, Cádiz, Gadesa, Fregenal de la Sierra, Guadix, La Carolina, Miranda de Ebro, Orihuela, Sorbas y Villaviciosa.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 57

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo al coronel de Ingenieros D. José Padrós Cuscó la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, por trabajos profesionales y con arreglo al reglamento de recompensas en tiempo de paz.

—Idem cruces blancas del Mérito Militar, sin pensión, de la clase correspondiente, con arreglo al reglamento de recompensas en tiempo de paz por trabajos profesionales, á los tenientes coroneles D. José Ubach Elósegui, de Ingenieros, y D. Patricio de Antonio Martín, de Artillería; al comandante de la misma arma, D. Florencio López Pereira; á los médicos mayores de Sanidad Militar don Emilio Pérez Noguera y D. Antonio Casares Gil, y al capitán de Infantería D. Julián Patedes y García Celada.

—Se declara pensionada la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar de que se halla en posesión el capitán de Infantería don Federico Medialdea y Muñoz, como recompensa por el profesorado y en atención á lo que dispone el real decreto de 1.º de junio de 1911.

FOMENTO.—Admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio del Consejo provincial de Fomento de Navarra y Canarias, respectivamente, á D. Joaquín María Gastón y D. Pedro Schvoardz y Mallos.

—Nombrando para sustituirlos á D. Juan Pablo Mosa y Sulema, conde de Espóz y Mina y Meña y D. Juan Martí Delsera.

—Idem para el mismo cargo, de Cuenca, á D. Manuel José de Cuenca.

—Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de agrónomos á D. Manuel Sana, D. Antonio Mayleu y Alonso y D. Celso Zaen Uharte.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Romero contra la providencia del gobernador de Málaga.

—Declarando la necesidad de la ocupación de la finca de su propiedad para la construcción del ferrocarril de Málaga á San Fernando.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que se celebrará en el Retiro el domingo, á las once y media de la mañana:

- 1.º Pasacalle de la zarzuela Juan Matias, el Barbero, Chapf.
2.º Sakuntala (obertura), Goldmark.
3.º El barberillo de Lavapiés (canción de la Paloma, dúo del acto segundo y coro de costureras), Barbieri.
4.º Huldigungs Marsch, Wagner.
5.º Bailables de La Gioconda, Ponchielli.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal de Telégrafos.

Ascensos.—En propuesta reglamentaria de ascensos han sido promovidos los siguientes funcionarios:

A subdirector de Sección, D. Francisco Esteban Ruiz.

A oficial primero, D. Miguel Sánchez.

A oficiales segundos, D. Joaquín Márquez Orejuela, D. José García Barona y Fontana, D. Rodrigo Madrid Ferrándiz, D. Carlos Hidalgo García y D. Juan José Pérez Alonso.

A oficiales terceros, D. Julián Soriano Morell, D. Adolfo Puertas Font, D. Juan Soldevilla y López de Ochoa y D. Angel Fuembuena de Loma.

A oficiales cuartos, D. Luis Bueso Roda, D. F. Mené Pérez, D. Juan Cascajo y don Pedro Guirao Gabriel.

Reingreso.—Ha reingresado el oficial cuarto D. Elias Morales Arroyo, que estaba en situación de supernumerario.

Nuevos destinos.—Han sido nombrados oficiales de quinta clase los siguientes opositores en expectación de ingreso:

D. Antonio Almodóvar Grades y D. Julián Lacasa y Lalueza.

Auxiliares femeninos.

Han sido promovidas á auxiliar de segunda clase, doña Armanda de Ponte y Codesido; á auxiliares de tercera, doña María de la Concepción Carrillo Sanguino y doña Melchora Polo Carretero.

Han reingresado las auxiliares de tercera clase doña Magdalena Díez Carrasco y doña Luisa Steón y Enebra.

Auxiliares mecánicos.

Han ascendido á auxiliares mecánicos de tercera clase D. Laureano Hernández Alvarez y D. Isidro de la Vega Llobregat.

Movimiento de estaciones telegráficas.

Ha sido declarada completa, y presta ya este servicio, la estación de Villarrobledo, perteneciente á la sección de Albacete.

La estación de El Grao (Valencia) presta servicio prolongado hasta las veinticuatro.

Las estaciones de Llodio, Amurrio y Baños de Zuazo, que pertenecían á la sección de Vitoria y centro de San Sebastián, han pasado á depender de la sección de Bilbao y centro de Santander.

Ha pasado á depender de la sección de Madrid la estación de Almorox, que dependía de la sección de Toledo.

Ha sido declarada estación limitada la de Marbella, sección de Málaga.

Nuevas estaciones.

La estación de Cabo de Palos, enlace de la radiotelegráfica de este nombre con la telegráfica de La Unión (Murcia), presta ya su servicio.

Ha quedado abierta al público como limitada y para toda clase de servicio, la estación telefónica municipal de Puerto de Ortigueira, sección de Gijón.

La estación telefónica secundaria de salinas marítimas de Bras de Port, sección de Alicante, ha quedado abierta al público, como limitada y para servicio interior, sin cobrar sobretasa por el trayecto telefónico.

Nueva conducción del correo.

Se ha inaugurado el nuevo servicio de conducción del correo en automóvil entre Madrid, San Martín de Valdeiglesias y Cebreros (Avila).

SAINZ, ALCALA, 14

Gran surtido en hilos pareja de perlas y brillantes.

PALACIO DE LA EQUITATIVA

LA CAMARA INDUSTRIAL Y LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Con motivo del aumento de la circulación fiduciaria, la Cámara de Industria de Madrid ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente documento:

«Excmo. Sr.: Próxima la apertura de las Cortes, esta Cámara se cree en el deber de insistir acerca del problema de la circulación fiduciaria, ya tratado estos últimos meses por varias entidades hermanas.

La circulación de billetes llegó á fines de 1913 á cifras que amenazaban, por su cuantía, con alcanzar al límite máximo de emisión fijado por la ley vigente de 13 de mayo de 1902, en su art. 3.º

Este enardecimiento de billetes en las Cajas del Banco repercutió en forma de una notable restricción en las operaciones comerciales de este organismo, determinándose así el consiguiente perjuicio á la industria y al comercio nacionales, ya que se restringen en gran cuantía las operaciones de crédito con las que la principal institución bancaria de España les auxilia.

La acción bienhechora que en estos últimos años ha venido ejerciendo el Banco con la prestación del crédito ha favorecido notablemente el desarrollo de la economía nacional. Si ahora, y con motivo de la falta de billetes, el Banco se ve imposibilitado de atender á las demandas de dinero hechas por el comercio y la industria, claro es que esos elementos de la vida patria sufren las penosas consecuencias. Es, pues, de todo punto necesario que por el Gobierno de S. M. se ponga remedio al mal, valiéndose de toda clase de medios directos é indirectos.

No es nuestro propósito exponer en esta instancia, con la extensión que merecen, todas aquellas causas indirectas que, como la guerra, la depreciación de la moneda de plata, nuestra incultura económica y la situación del Tesoro, reflejada en el aumento de sus obligaciones en la cartera del Banco, producen un crecimiento de la circulación fiduciaria.

Claro es que el Gobierno y la opinión deben dirigir constantemente sus esfuerzos á obviar

todos estos obstáculos que al desarrollo de la vida económica se oponen. Pero el problema inmediato á resolver estriba en la falta de billetes, y el aumento del límite fijado para la emisión en la ley vigente se impone. ¿Qué obstáculos pueden oponerse á este aumento?

El único peligro que esta Cámara prevé se funda en la insuficiencia de las garantías con que se obligase al Banco á responder del aumento en la emisión. Unas garantías deficientes, sea en cantidad, sea en calidad, podrían traer aparejados el agravamiento de un problema cuyas terribles consecuencias padecemos muchos años: el problema de los cambios.

Así, pues, esta Cámara, sin perjuicio de colaborar con su opinión á la labor de las Cortes, dado que se abra una información pública, cree cumplir con su deber exponiendo á V. E. escuetamente lo que sigue:

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid opina que el límite de 2.000 millones de pesetas que para la emisión de billetes por el Banco de España fija la ley de 23 de mayo de 1902, debe fijarse por nueva ley en 2.500 millones de pesetas, determinándose por el mismo Cuerpo legal las garantías, de tal modo que nunca pueda producir la reforma una depreciación en el cambio de nuestra moneda, cuyas consecuencias, por ser bien conocidas, no es necesario considerar. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 31 de marzo de 1914.—El presidente, Antonio G. Vallejo.—El secretario general, Francisco Carvajal y Martín.»

Publicaciones de actualidad

SE REIA...

Se ha puesto á la venta esta famosa romanza que Sagi Barba canta al final del tercer acto de LAS GOLONDRINAS, la hermosa obra de Martínez Sierra y Usandizaga. Pídase en librerías y á RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Por el ministerio se ha firmado el expediente de ensanche del barrio de Gros (San Sebastián).

Refiriéndose el director general de Comercio á un sueldo oficioso publicado por la Cámara de Comercio, dando cuenta de los acuerdos tomados en su última sesión, ha hecho notar que los Poderes públicos se preocupan hace ya tiempo de estudiar las nuevas vías marítimas que conviene establecer para fomentar nuestra navegación y expansion comercial con las Repúblicas americanas con motivo de la apertura del Canal de Panamá.

Aparte de los acuerdos que tome la Comisión nombrada de real orden para ocuparse de la concurrencia de España á la Exposición que con motivo de dicho acontecimiento se celebrará, el Centro de Expansión Comercial, de acuerdo con el Negociado de Comunicaciones marítimas de aquel departamento, viene realizando un detenido estudio de tan trascendental asunto, que se completará con los informes que la Dirección de Comercio acordó recabar de todas las Cámaras de Comercio y de Industria.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando á doña Elena Ferrándiz Valero auxiliar de la sección de Labores de la Normal de Maestras de esta corte; y desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Patrocinio Sanz contra doña Elena Ferrándiz, que solicitaba se la nombrase para el cargo anterior.

Primera enseñanza.

Nombrando vocal de la Junta provincial de Primera enseñanza de Madrid á D. Francisco Sáiz.

Escuelas de Comercio.

Confirmando en el cargo de catedrático interino de Aritmética, Algebra, Geometría y Lengua inglesa de la Escuela de Nautica de Santa Cruz de Tenerife á D. Leopoldo Renchón.

Se anuncia á concurso previo de traslación la cátedra de Contabilidad de Empresas y Administración pública, vacante en la Escuela de Comercio de Barcelona.

Institutos.

Declarando desierto el concurso anunciado para la provisión de la cátedra de Latín del Instituto de Huesca, y en breve se anunciará al turno de traslado.

—Nombrando secretario del Instituto de Avila á D. Miguel Noain.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Escuela de Guerra.

El Príncipe de Parma, acompañado del ayudante de S. M. barón de Casadavallo, visitó ayer mañana la Escuela Superior de Guerra, asistiendo en diversas clases á conferencias de alumnos y conferencias de profesores, presenciando también, en la clase de esgrima, un asalto de armas.

Después fué obsequiado por el profesorado con un champagne de honor.

A los alumnos de la mencionada Escuela se les ha anticipado con fecha de ayer las vacaciones de Semana Santa.

Visitas.

Ayer han visitado al ministro los generales Olague, Ceballos, White y Garrido, el contralmirante Montaner, senador Sr. Mestre, el marqués de Villaviciosa de Asturias y una Comisión del Ateneo Escolar de Valencia.

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas á 25 PESETAS MENSUALES ALQUILER DE PIANOS NUEVOS 15 pesetas mensuales. JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

El Centro Gallego de Madrid ha abierto una suscripción para regalar á la eminente escritora la condesa de Pardo Bazán, su ilustración, las insignias de la banda de Marqués de Luisa, que le ha sido otorgada recientemente por S. M.

El Centro Gallego desea con esto dar una prueba del entusiasmo que á los gallegos inspira la admirable labor intelectual de la insigne escritora, y la gratitud de los gallegos, por lo que con ella se enaltece á Galicia. La suscripción ha quedado abierta en dicho Centro, que la inicia con 100 nesetas.

Ha fallecido en Madrid la señorita Matilde Fernández Culebras, hija de nuestro distinguido amigo el abogado D. Luis Fernández Navarro, á quien enviamos nuestro pésame.

D. Rosendo Serrano, Mayor, 66, Baños de Montemayor (Caceres), hacia mucho tiempo que padecía de la vista, sin que encontrara alivio con nada. Hoy está curado por completo con el tratamiento especial del Gabinete Oculístico, Puebla, 6 (antes Fuencarral, 20).

Hoy dará en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación su cuarta conferencia el doctor A. S. Yahuda, profesor de Filología semítica en Berlín y correspondiente de la Real Academia de la Historia, acerca del tema «Civilización judaica en España y estado actual de los israelitas de origen español (sefarditas) en Oriente y en Marruecos».

El acto empezará á las siete de la tarde.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

Organizada por la Comisión de especialistas del Círculo Aragonés, se celebrará hoy sábado, á las diez de la noche, una gran velada artística, estando invitados los socios y sus distinguidas familias.

La Unión de conductores de automóviles celebrará junta general extraordinaria hoy, á las once de la noche, en el local social.

Hoy sábado, á las seis de la tarde, se celebrará la tercera conferencia del curso organizado por la Juventud maurista en el local del Centro, Carrera de San Jerónimo, 29.

Disertará el Sr. Rodríguez Ponga acerca del tema «Psicología del civismo».

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, núm. 1, se encuentran depositados, á disposición de quienes justifiquen su pertenencia, un bolsillo conteniendo una moneda de plata y varias de cobre y un cheque de un Banco de Nueva York; todo lo cual fué hallado en la vía pública.

Hoy sábado, á las siete de la tarde, dará en el Ateneo de Madrid una conferencia D. Baldomero Argente sobre el tema «El problema agrario: Las soluciones».

Hoy sábado, á las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de la Escuela Centra Ide Comercio, Los Madrazo, 15, el Sr. D. Emilio Zurano, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, sobre «El problema de los transportes como cálculo comercial».

De acuerdo con una moción del Ayuntamiento, el Centro de Hijos de Madrid convocará á una reunión de elementos madrileños de importancia, para realizar el proyectado monumento al inolvidable alcalde D. Alberto Aguilera, cuya memoria debe ser honrada por todo buen hijo de Madrid, cuyo Centro, por eso, está obligado á procurar que se verifique cuanto antes dicho homenaje.

El domingo 5 del actual, á las diez y media de la mañana, en la sala de autopsias del Hospital Provincial, continuarán las prácticas de lección bajo la dirección del lecano, doctor Isla, el cual disertará sobre «Fracturas» y el doctor Oller, á continuación, hará algunas demostraciones prácticas sobre «El tratamiento moderno de las fracturas».

La entrada será pública.

Una Comisión de la Cámara de Comercio de Toledo ha visitado al presidente de la Cámara de Industria de Madrid para interesarle su concurso en las gestiones que realizan respecto á la venta de armas y objetos cincelados y damasquinados por la Fábrica Nacional de Armas, con perjuicio de los industriales. La Cámara de Industria de Madrid se ocupará de estudiar tan importante asunto.

Mañana domingo, á las siete de la tarde, disertará en el Centro de Hijos de Madrid, sobre el tema «Doña Matilde Díez», D. Luis E. Aldecoa, y finalizará D. Ildefonso Uriarte de Pujana el tema «El clasicismo y la literatura castellana contemporánea».

Los poetas Sres. Lozano y Lasarte leerán varias poesías inéd. is. La entrada es pública.

AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos. SEVILLA, 4 y 6.

PLEITOS Y CAUSAS

Una apelación.

Ante la Sala segunda de lo Civil ha discutido ayer tarde el letrado D. Dámaso Vélez, en una apelación del Juzgado de Segovia, la interesante doctrina relativa á la división de la cosa común, manteniendo la teoría de que la división, para reputarla tal, á los efectos del artículo 400 del Código Civil, no es resultante de esa material, si en las partes restantes de ella no existe la equivalencia de valores á que cada partícipe tiene derecho. Es decir, que la comunidad no puede reputarse extinguida mientras la división no abarque la operación material de separar y la equivalencia en las partes separadas.

# GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

## MADRID

**PRECIOSOS MODELOS EN ABANICOS Y SOMBRILLAS**  
**CASA RUIZ**  
 ESPARTEROS, 2 POSTAS, 2

**Automóviles.**  
**"MINERVA", SIN VALVULAS**  
 OFICINAS: AYALA, 25  
**Salón de Exposición: Génova, 11.**

**Agencias de Vapores.**  
**R. M. S. P. MALA REAL**  
**P. S. N. C. INGLESA**  
**COMPANIA DEL PACIFICO**  
 Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

SALIDAS DE				
APOR.	Te- nela.	Coruña.	Vigo	Lisboa.
Asturias...	12.002		12 Abril.	18 Abril.
Deseado...	11.484		14 "	16 "
X Orita....	9.290	20 Abril.	21 "	22 "
Avon.....	11.073		26 "	27 "

El marcado X toca en los puertos del Pacifico.  
**Tercera clase al Brasil y Argentina,**  
**80, 90 y 100 pesetas.**  
 Oficinas: Calle del Arenal, 18, Madrid.

**Almacenes de muebles.**  
**Almacén.-Muebles y Camas**  
 ATOCHA, 8, 10 y 12. (Frente a la calle Carretas.)-Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.-Exportación a provincias.

**Bicicletas.**  
**MOTOCICLETAS INGLESAS**  
 BICICLETAS, ACCESORIOS  
**MOTO-CICLO--Caños, núm. 4.**

**Bisuterías.**  
**"LA BOHEMIA"**  
 Altas novedades en bisutería  
**SAN BERNARDO, 36.**

**Confeciones.**  
 SEÑORAS: Les ofrece sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de  
**LA VILLA DE PARIS**  
 En el mes de abril, y como propaganda, vestidos hechura sastre, 25 pesetas.  
**DESEGAÑO, 9, 11 y 13.**

**Calzado.**  
**IEUREKA!!**  
 CALZADOS AMERICANOS  
 WALK-OVER-QUEEN-QUALITY.  
 Nicolás María Rivero, núm. 11.

**Específicos.**  
**EPILEPSIA**  
 O ACCIDENTES NERVIOSOS  
 Cura radical, con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE O'HOA

**Garages.**  
 Garage Alhambra, San Marcos, 97. Automóviles Studebaker, los más fuertes, de menos gasto y a precios sin competencia. Estancia de carruajes de particulares, 40 pts. mensuales. Servicios. Accesorios de todas clases.

**Imprentas.**  
**Crédito Tipográfico**  
 al comercio e industria, impresos de todas clases. PAGO A PLAZOS MENSUALES.-Registadoras de palanca para correspondencia, a pesetas 1,75. Descuentos por cantidad.  
**HUERTAS, 16 Y 18.**

**Joyerías.**  
**COMPRA Y VENTA**  
 DE TODA CLASE DE ALHAJA  
 Antigua Casa.-Pago altos precios.  
**PELIGROS, NUMS. 11 Y 13.**

**Neumáticos.**  
**NEUMÁTICO FABRICABLE**  
 50 por 100 de economía.  
 ALBERTO AGUILERA, 14.  
 TELÉFONO 4.007.

**Ortopedia.**  
**LA ORTOPEdia MODERNA**  
 CASA CONSTRUCTORA DE APARATOS  
 Ortopédico del Instituto Rubio y del Hospital de la Princesa.-Fuencarral, 104.

**Panaderías.**  
**FABRICA DE PAN DE VIENA**  
**REPOSTERIA DE CAPELLANES**  
 Mendizabal, 34.-Arenal, 30.-Preciados, 19.-Génova, 21.-Marqués de Urquijo, 19.-Jorge Juan, 20 y 22.  
 Alarcón, 7.-San Bernardo, 88.  
 TELÉFONOS 1.935 y 1.937.

**Ropa blanca.**  
 Ropa blanca. Equipos y Canastillas.  
 PRECIOS REDUCIDOS  
**AVELINO PEREZ.-Arenal, 14**

**Sastrerías.**  
**NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES**  
 SASTRERIA DE M. MURO  
 MAYOR, NUMERO 21.

**Tapicería.**  
 ARTÍCULOS DE TAPICERIA  
 GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO  
 Gran surtido en pantallas.  
 Teléfono núm. 4.337.  
 22, CABALLERO DE GRACIA, 22.

**Tejidos.**  
**ALMACEN DE TEJIDOS**  
 Géneros blancos, Laneria, Géneros de punto.  
**Sevilla, 16.-Sucursal: Arenal, 20**

**E. PALACIOS**  
 Gran liquidación de lanas, mantones, toquillas, pelerinas, franelas, mantas, colchas, etc., etc.  
 26, ARENAL, 26.

**Zapaterías.**  
**CALZADOS PERPIÑAN**  
 SIN CARTÓN  
 Los más alidos y elegantes.-Postas, 23.-Bolsa, 16.-Embajadores, 28. Teléfono 1.833.

## VIDA PARLAMENTARIA

### EN EL SENADO

#### LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el general Azcárraga y comienza la sesión. En los escaños, gran concurrencia de senadores, y en el banco azul, los ministros de Fomento y de Instrucción Pública. Actúan los secretarios de la Mesa de edad, Sres. Agelet, Rengifo, Jiménez Arenas y García Bajo. Leída y aprobada el acta de la Junta preparatoria y dada cuenta del despacho ordinario, se procede a la lectura, de orden presidencial, del artículo 9 del reglamento de la Cámara, referente a la elección de secretarios. Se procede a la elección de secretarios, resultando designados: Secretario primero, el Sr. Prast, por 164 votos, tantos como se han emitido; secretario segundo, el Sr. Santacruz, por 172 votos y una papeleta en blanco; tercero, el Sr. Raneiro, por 169 votos; cuarto, el marqués de Laurencin, por 155 votos y tres papeletas en blanco. Pasan a ocupar sus puestos los Sres. Santacruz y demás elegidos secretarios. El Presidente de la CAMARA propone, y se acuerda, un voto de gracias para los secretarios interinos de la mesa de edad. Seguidamente se procede a la elección de senadores que formarán la Comisión permanente de actas, resultando designados los señores Santos Guzmán, conde de Torreánaz, Álvarez Guizarro, Díaz Cordobés, marqués de Alella, Landeira y Calbetón, tomando parte en la elección 131 senadores. Dada cuenta del orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco de la tarde.

### EN EL CONGRESO

#### LA SESION

A las tres de la tarde se abre la sesión, presidiendo el Sr. Aura Boronat. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gobernación. Las tribunas, desiertas. Los escaños de la mayoría, bastante concurridos. El conde de Romanones ocupa el escaño en que se sentaba el Sr. Dato. El Sr. Cierva y sus amigos, en los escaños que ocuparon los disidentes liberales, y el señor conde de la Mortera, con los suyos, se confunde con los jaimistas e integristas. Los demócratas, entre los liberales y los reformistas. Un secretario da lectura a varios artículos del reglamento, y se procede a la elección de presidente de la Cámara. Las minorías toman parte en la votación. También emiten su sufragio los señores conde de la Mortera y Cierva. Es elegido presidente el Sr. González Besada por 285 votos. El Sr. Maura ha obtenido un voto. Procede después a la elección de vicepresidentes. Son elegidos: los Sres. Aparicio, por 196 votos; Espada, por 185; Amat, por 172, y Aura Boronat, por 84. Se procede a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores conde de Peña Ramiro por 135 votos; Moral (D. José del), por 123; Martínez Acacio, por 96, y conde de Santa Engracia, por 82. Obtuvieron también votos los Sres. Garnica, 36, y Domingo, 38. Han tomado parte en la votación 297 diputados y han salido dos papeletas en blanco. Ocupa la Presidencia el Sr. González Besada. Discurso del Presidente. Comienza el Sr. González Besada, haciendo resaltar su modestia ante el cargo, y pide para desempeñarlo airoosamente el apoyo de todos. Promete el respeto más absoluto del regla-

mento para llegar rápidamente a la constitución de la Cámara, en medio de la mayor armonía. Cuenta de antemano con la buena voluntad de todos, pues procurará conquistar la confianza de toda la Cámara. (Aplausos). Propone un voto de gracias para la Mesa interina, y es otorgado por unanimidad. El Sr. Soriano da grandes voces, que crea la mayoría. Y, después de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión a las seis.

### ALCANCE POLITICO

Ayer hubo, como era de esperar, desde primera hora, en el Congreso, gran concurrencia de diputados. Del Gobierno estaban los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Ugarte, quienes tuvieron en los pasillos un brevísimo cambio de impresiones. Otro, algo más extenso, tuvieron los señores conde de Romanones y La Cierva, a quienes vimos darse un efusivo abrazo al encontrarse. En el despacho presidencial se reunieron muchos diputados, entre los que figuraban los señores conde de Romanones, Villanueva y Sánchez Guerra. Llegó a oídos del conde de Romanones algo que le obligó a llamar a su presencia al señor conde de Santa Engracia, a quien reiteró el acuerdo de la minoría liberal de llevarle a la cuarta secretaría, por ser ésta y no ninguna otra la que dejaban a las minorías los ministeriales. El Sr. Villanueva negó de manera terminante cuanto se ha propalado suponiéndole distanciado del señor conde de Romanones, afirmando que está identificado en un todo con el jefe de los liberales.

### Un Comisión de la Junta de la Protección

a la infancia ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle la adopción de medidas que faciliten la cobranza del impuesto de cinco céntimos sobre los billetes de espectáculos públicos, hoy difícil de cobrar a aquellas empresas que tienen conciertos con el Estado ó el Municipio.

### En la votación del Presidente de la Cámara

Popular han tomado parte, además de la mayoría, los liberales, los demócratas, jaimistas e integristas, absteniéndose los conjuncionistas, reformistas y radicales. Entre los que han votado al Sr. González Besada está el Sr. Maura y Gamazo. Este, hablando con algunos periodistas, manifestó que había acudido, como siempre lo ha hecho, a la votación de Presidente, porque este cargo supone la primera autoridad parlamentaria. Respecto a su ausencia en la sesión regia de anteayer, está explicada por ocupaciones urgentes, de las cuales, así como los señores Gasset, Osma y Piniés, también de la Comisión receptora de la Real Familia, dieron oportuno conocimiento al mayor del Congreso, el cual designó a los suplentes.

### En el Congreso se ha reunido ayer tarde

la minoría de Conjuración republicanosocialista, facilitándose, al terminar, la nota oficial siguiente: «En la Sección tercera del Congreso se han reunido esta tarde los diputados conjuncionistas, hallándose presentes los Sres. Salvatella, Castroviejo, Barriobero, Talavera, Ayuso, Iglesias, Domingo, Soriano y Nougues, y representados los Sres. Carner, Rodés, Corominas, Fernández del Pozo, Gómez Chaix y Azzari, estos dos últimos por los Sres. Castroviejo y Barriobero, respectivamente. Se ha acordado declarar constituida la minoría conjuncionista, nombrando presidente al Sr. Salvatella, y secretario al Sr. Domingo. Se ha designado para formar parte de la Comisión de incompatibilidades al Sr. Barriobero.

Se ha acordado que D. Marcelino Domingo figure en la candidatura para secretarios del Congreso.»

### Hoy la sesión del Congreso se limitará

a votar la Comisión de incompatibilidades, dándose lectura después a la primera lista de diputados, que comprende aquellos cuyas actas no tienen protestas ningunas. Entre los dictámenes dados por el Supremo hay uno proponiendo la nulidad de la elección de Chelva. Aunque se había dicho que el Supremo proponía la anulación de las elecciones de Cuenca, esto no es exacto, entre otros motivos, porque dicho alto Tribunal no tiene facultad más que para dictaminar en aquellas en que haya habido reclamaciones contra la elección ó el escrutinio. El caso en cuestión compete resolverlo al Congreso.

### Han sido remitidos por el Supremo al Congreso

los expedientes electorales referentes a las actas de Alcoy, Almadén, Bande, Boltaña, Ecija, Gaucín, Gomera, Hueté, Jerez de la Frontera, Mahón, Orgaz, Ribadavia, Sabadell, Salas de los Infantes, Santander, Sort, Tarragona, Torrelaguna, Torrijos, Tremp, Tudela, Villalón y Zamora.

### El Sr. González Besada llegó al Congreso

en ocasión en que estaba procediéndose a la elección de secretarios. Al despacho presidencial concurren numerosos diputados pertenecientes a la mayoría y minorías, para felicitarle por su elección para la presidencia de la Cámara.

### Los republicanos y demócratas del Congreso

acordaron votar reunidos a los Sres. Domingo y Garnica, para dos secretarías. Los jaimistas han dado sus votos a los dos candidatos expresados.

### La minoría de Conjuración republicanosocialista

del Congreso es opuesta a las vacaciones de Semana Santa, por entender que sería una inconsecuencia suya el acceder a dichas vacaciones, cuando continuamente están formulando protestas por el poco tiempo que funciona el Parlamento.

### Cuando el Presidente de la Cámara consultó

a dicha minoría sobre dicho asunto, contestará en los términos indicados.

### La Comisión de actas del Senado se ha constituido,

nombrando presidente al Sr. Santos Guzmán y secretario al Sr. Alvarez Guizarro. En seguida dió dictamen sobre el acta y la aptitud del marqués de Alella, individuo de la Comisión.

### La Comisión de actas del Senado dió dictamen

sobre la primera lista, que comprende 39 provincias y 29 Corporaciones. Hoy lo hará sobre la segunda lista, que comprende las provincias de Logroño, Jaén, Málaga, Cádiz y Toledo.

### En la tercera lista figuran las actas de Cáceres,

Coruña y Burgos. Los expedientes de Barcelona y Canarias no han llegado aún al Senado. La Comisión no ha dado más dictamen sobre aptitud legal que el relativo al señor marqués de Alella, individuo de la misma. Dicho señor reemplazó en la candidatura de la Comisión al Sr. Soler y March, cuyo expediente no ha llegado a la Cámara.

### Si las sesiones se suspenden el lunes próximo,

el Senado se constituirá el lunes ó martes de Pascua. El Sr. Montero Ríos vendrá a Madrid para esta fecha.

### El Sr. González Besada, al posesionarse de la presidencia

del Congreso, pronunció brevísimas frases para agradecer el honor que se le dispensaba, acogiólas la mayoría con un aplauso unánime, y sumándose a esas muestras de consideración no pocos diputados liberales.

En los Círculos políticos se aseguraba a

última hora que la Comisión de actas del Senado, en vista de los vicios que contiene la de Cáceres, propondrá a la Cámara la nulidad de la elección.

### También se ha dicho, respecto a la de Burgos,

que en vez de los dos últimos candidatos proclamados, corresponde el derecho a ser senador a los Sres. Cuesta y Bermejo, que obtuvieron mayoría de votos en la primera elección. Los diputados de Conjuración proyectan, según se aseguraba, formular una protesta en la sesión de esta tarde por la aplicación del art. 29 de la ley Electoral, cometido que desempeñará el Sr. Iglesias (D. P.), sosteniendo el criterio de que debe reformarse la ley, suprimiendo dicho artículo.

### La brevedad del discurso del Sr. González Besada

está lógicamente explicada, porque ahora no es costumbre otra cosa que dar las gracias a los diputados electos por haberle elegido para presidir la discusión de dictámenes de actas, única labor a que el Congreso tiene que consagrarse hasta su constitución. Cuando se proceda a la elección definitiva será el momento oportuno para un discurso de mayor alcance y proporciones convenientes.

### El Gobierno reconoce que la mayoría que tiene

en las Cámaras no es grande, comparada con mayorías de Cortes anteriores; pero estima que esto, en vez de ser un inconveniente, puede constituir una ventaja, pues es más fácil la cohesión y mantener la disciplina, así como atender las justas aspiraciones de los individuos que la forman, tanto más merecido cuanto que han conseguido el acta muchos de ellos después de lucha bien reñida.

### El subsecretario de Gobernación manifestó

anoche que el Gobierno se encontraba muy satisfecho de las votaciones de ambas Cámaras, no solamente por el número de votos obtenidos por los elegidos, sino por la calidad de los mismos.

### La Comisión de incompatibilidades, que elegirá

hoy el Congreso, la formarán los señores Espada, Picón, Argüelles, Sánchez Albornoz, Montes Jovellar, Morote, Rosales, Corrujedo y Barriobero.

### La Benemerita y el arzobispo de Tarragona

Anteanoche marchó a Tarragona una Comisión, compuesta del coronel del 14.º tercio de la Guardia Civil, D. Feliciano de Francisco, y de los capitanes de la Dirección general D. Juan Fernández Congel y D. Sancho Lopez Lopez. Van para entregar al arzobispo D. Antolin Peláez un álbum que la oficialidad del Cuerpo le dedica en prueba de afectuosa gratitud por los discursos pronunciados siendo obispo de Jaca en el Senado y las constantes muestras de cariño que ha dado al Cuerpo. El arzobispo de Tarragona no ha olvidado un momento que es hijo de un modestísimo guardia civil, y ha tenido siempre a gala recordar que nació y se educó en una casa-cuartel del Cuerpo.

### El álbum es una verdadera joya de arte.

Lleva la firma de todos los oficiales del instituto, agrupados por provincias, y cada hoja es un artístico pergamino, en el que figuran los escudos y atributos de cada provincia, en estilo antiguo. Las tapas, cinceladas en acero, son una joya de arte, y en los primeros pergaminos del álbum va reproducida exactamente la hoja de servicios como guardia civil del padre del arzobispo y la instancia en que este prelado, siendo niño, solicitó el ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes.

### El citado álbum se ha hecho por suscripción

entre los oficiales, y surgió la idea siendo director del Cuerpo el general Aznar y ministro de la Guerra el general Luque, el día que se inauguró el Colegio para hijos de oficiales.

## TIRO NACIONAL

### Representación de Madrid.

En el salón de actos, cedido atentamente, del Centro del Ejército y de la Armada, celebró el día 29 de marzo próximo pasado asamblea ordinaria esta Representación, para dar posesión a los señores socios que en la de 15 de diciembre último fueron elegidos para constituir la Junta provincial de la misma en el presente año, y que son los siguientes: Presidente: señor duque de Tovar. Vicepresidentes: señor duque de las Torres y D. Fernando Jardón. Vocales: D. Juan Valdés Rubio, señor marqués de Amboage, señor marqués de Villaviciosa de Asturias, D. Enrique Ruiz Fornells, D. Román Cano, D. Rosendo Villaverde, don José Gómez Pérez, D. José M. Jardón, don Pablo López y D. Ricardo González. Contador, D. Lorenzo Albarrán. Tesorero, D. Juan Muñoz Reja. Secretarios: primero, vacante por renuncia de D. Angel Dolla; segundo, D. Antonio Micó. En elocuente discurso, el duque de Tovar, que presidió, al felicitar a la nueva Junta, rogó activase todo lo posible el programa del Concurso de Tiro del presente año, a fin de celebrarle en el mes de mayo, y para el que ya ha dirigido petición de premios al elemento oficial, al financiero y al de los señores socios que por su decidida protección al Tiro Nacional siempre se dignan concederlos para alentar y estimular tan noble ejercicio. Entre los asistentes al acto produjeron las palabras del presidente el más excelente efecto, prometiendo todos cooperar a que el próximo Concurso sea tan brillante y fructífero como el del año precedente.

## Aviso importante

Por acuerdo general, desde el próximo domingo no se reparte pan a domicilio. El acreditado fabricante del exquisito pan de Viena «Marca Sol» pone en conocimiento de su distinguida clientela que con este acuerdo debe estar satisfecha, por cuanto que, concurriendo directamente a sus despachos a proveerse, llevan la garantía de comer el pan más agradable y mejor sabor al paladar, el que, por excelencia, se sirve en los grandes restaurantes y mesas aristocráticas, poniéndose a cubierto de que le sirvan otras cosas que con burdas imitaciones tratan de introducir varios industriales desaprensivos imitando la marca. Asimismo resulta el más higiénico, por cuanto que el pan, después de su elaboración, por amasadoras mecánicas, es transportado directamente en magnífico automóvil a sus varios despachos, en donde se sirve al público cada pieza envuelta en papel de seda con las señas de los establecimientos, evitando todo contacto de la mano del hombre, garantizando pan caliente desde las seis de la mañana a siete de la tarde, incluso los domingos. LA VIENESA, Fábricas de pan de lujo, calle de Recoletos, 4, y San Marcos, 26. Sucursales: Serrano, 54 y Postas, 4.

## La Vida Deportiva

### FOOT-BALL

#### Una copa regia.

La Junta directiva del Madrid F. C. ha recibido una magnífica copa de vermeil, regalo de S. M. el Rey, como recuerdo del partido jugado y ganado por este Club con la Academia de Infantería. La copa es de un exquisito gusto y ostenta en su frontis el monograma del egregio donante. Uno de estos días será recibida en audiencia por SS. MM. una Comisión del Madrid F. C., que actuará al regio alcazar con objeto de entregar a Doña Victoria el producido de lo recaudado en el partido al que asistieron los Reyes, el cual, como recordarán nuestros lectores, fué a beneficio de los heridos en la campaña de África. S. DE L.



TEATRO REAL

La Orquesta Sinfónica de Madrid celebrará el domingo 5, a las nueve y media de la noche, el tercer concierto de abono, bajo la dirección del maestro Arbós. El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE
Segunda Sinfonia en re mayor. (Ob. 36), Beethoven.
Adagio molto. Allegro con brio.
Larghetto.
Scherzo. Allegro.
Allegro molto.

SEGUNDA PARTE
Asi hablaba Zarathustra, poema sinfónico. (Ob. 30), Ricardo Strauss.

TERCERA PARTE
1.º La procesion del Rocío en Triana (cuadro sinfónico), Joaquín Turina.
2.º Aria de la Suite en re, J. S. Bach.
3.º Feuerwerk. Fuegos artificiales. Fantasia. (Primera audición), Igor Strawinsky.
4.º Los maestros cantores de Nuremberg. (Fragmento del tercer acto), Wagner.
Preludio.—Vals de los aprendices.—Marcha de las Corporaciones.

ULTIMA HORA
PROVINCIAS

Entierro de la señora de la Encina.
MALAGA. (Viernes, noche.) Se ha verificado el entierro del cadáver de la esposa del alcalde, habiendo revestido extraordinaria solemnidad.

Han concurrido personalidades de todos los partidos.

Los sucesos de Benagalbón.
El juez militar que instruye la causa por los sucesos de Benagalbón, ha ordenado que se levante la incomunicación a los presos que están en el cuartel de Capuchinos y en el castillo de Gibralfaro.

Sus familias acudieron a visitarlos.
Se anuncia la próxima excarcelación de los presos reclusos en la cárcel pública desde que se desarrollaron los referidos sucesos.

La Infantería de Marina.
FERROL. (Viernes, noche.) Las noticias referentes a la supresión de la Infantería de Marina han causado honda emoción y marcadísimo disgusto entre los jefes y oficiales que guarnecen este apostadero.

Afirmase que la Corporación pedirá a las Cortes una disolución digna de su historia antes que sufrir una extinción depresiva.

En todas partes recuerdan los excelentes servicios que tiene prestados el Cuerpo de Infantería de Marina y todos se lamentan de que se trate de hacer desaparecer tan brillante Corporación.

El «España».
El acorazado España ha realizado con excelente resultado pruebas de dirección de tiro, que han sido presenciadas por la Comisión respectiva del Estado.

Niño desaparecido.
ALICANTE. (Viernes, noche.) Dicen de Elche que desde hace pocos días viene siendo objeto de comentarios la extraña desaparición de un niño, que permanece rodeada del mayor misterio.

En una fábrica de alpargatas prestaba servicio el niño Jaime Ruiz Tarí, de catorce años de edad.

Refieren que el sábado de la semana última pasada, el dueño de la fábrica envió al niño Jaime a cambiar un billete de 50 pesetas en la casa de comidas de Manuel Cerdá, apodado el Charval.

Según las referencias, está comprobado que el niño fué a casa del Charval, donde dijo si le podían cambiar el billete por calderilla, y al contestarle que no tenían cambio, se marchó.

Desde aquel momento se ha perdido la pista del muchacho, que desapareció, sin que se encuentre huella de su paso.

Como se sospecha que puede haber sido víctima de un crimen, se ha dado cuenta a las autoridades, y la Policía trabaja activamente para descubrir el paradero del niño Jaime.

El tifus en Villanueva de los Infantes.
ORENSE. (Viernes, noche.) El subdelegado de Medicina del partido de Celanova ha comunicado al gobernador la existencia de una epidemia de carácter tifus en el pueblo de Villanueva de los Infantes.

Se han registrado bastantes invasiones y algunas defunciones.

El gobernador ha conferenciado con el inspector de Sanidad, acordando la salida de éste para Villanueva, con objeto de que se informe de la naturaleza de la enfermedad y adopte las medidas para conjurar el peligro.

Ya hoy ha marchado un inspector.

Inundación.
SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Comunican de Miranda que el Ebro lleva gran caudal de aguas, subiendo su nivel un metro sobre el ordinario.

Se inundaron varios caseríos, siendo precisa la intervención de los bomberos, los cuales, en lanchas, sacaron a los habitantes y a los ganados.

Hundimiento.
En Astigarraga se derrumbó parte del muro que circunda el palacio del marqués de Valdospina.

Asuntos locales.
SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Mañana regresa la Comisión del Ayuntamiento que en Madrid ha gestionado con éxito el asunto del ensanche del barrio de Gros.

Viaje del Rey.
El domingo próximo es esperado en San Sebastián S. M. el Rey, de paso para Biarritz.

El cartel de verano.

Ya está casi ultimado el cartel de la temporada de toros del verano próximo.

El 26 de julio, corrida benéfica, lidiándose toros de Veragua por Gaona y, según se dice, Cocherito de Bilbao y Vicente Pastor, tomando la alternativa Alé.

Mes de agosto.—Día 2, toros de Guadalest; matadores, Paco Madrid, Gallito y Belmonte. Día 9, ganado de Pablo Romero, por Gallo, Gaona y Paco Madrid. Día 15, cuatro de Murube y cuatro de Santa Coloma, con los matadores Rafael Gallo, Gaona, Joselito Gallo y Belmonte. Día 16, ocho toros de Parladé, con Gallo, Gaona, Paco Madrid y otro. Día 23, seis de Miura para los hermanos Gallito y Belmonte. Día 30, toros de Murube y los mismos diestros que el 23.

Mes de septiembre.—Día 6, toros de Campos, para Gaona, Joselito Gallo y Belmonte. Día 8, seis de Santa Coloma, para Gallito solo. Día 13, lidiarán seis toros de Concha y Sierra, Gaona y Belmonte.

Homenaje al Sr. Cañal.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El próximo lunes llegará a esta ciudad el nuevo subsecretario de Gracia y Justicia, don Carlos Cañal.

El partido conservador le hará una manifestación de simpatía en la estación. Vendrán a saludarle Comisiones de los pueblos del distrito de Sanlúcar la Mayor, que representa en las Cortes.

El mismo día de su llegada se inaugurará la nueva casa de la Asociación de Caridad, que fundó el Sr. Cañal.

En este acto le serán entregadas las insignias de la gran cruz de Beneficencia, que han costado los miembros del Comité ejecutivo de dicha Asociación.

Se han remitido al Sr. Cañal numerosos telegramas felicitándole por su nombramiento.

El Gran Premio de Valencia.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Continuando las sesiones del Concurso de Tiro de Pichón se han disputado hoy 26 tiradores el Gran Premio de Valencia, consistente en una Copa y 10.000 pesetas.

La tirada era a doce disparos, excluyendo con dos ceros.

Ganó el Gran Premio, Lapeire, de Valencia, y el segundo y tercero de la tirada los ganaron Verdeguez, de Valencia, y Siera, de Alicante.

Dos golpes mortales.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el pueblo de La Campana discutieron Porfirio Galán y Manuel Caledo Gómez.

El primero dió tan terrible garrotazo en la cabeza a Manuel, que, a consecuencia del golpe, falleció a los pocos momentos.

La Guardia Civil ha detenido al agresor. Del pueblo de Estepa salió Eusebio García montando una yegua, con el propósito de marchar a Aldea Salada.

Reinaba fuerte viento, que arrebató el sombrero a Eusebio, quien pretendió cogerlo haciendo un violento movimiento, por lo que cayó al suelo, dándose tan fuerte golpe en el cráneo, que murió en el acto.

Conferencia notable.

Invitado por el Claustro ha dado una conferencia en el salón de actos de la Universidad el fraile Melchor Beniza.

Asistieron las más caracterizadas personalidades en Ciencias y Letras, los catedráticos de los Centros docentes y muchos estudiantes.

Presidieron el acto el vicerrector de la Universidad, D. Federico Relimpio, y el presidente de la Diputación, Sr. Rodríguez Jurado.

Ha tratado el conferenciante de «La habitabilidad en los astros», analizando los estudios hechos hasta el día sobre la materia y sacando la consecuencia de que no puede admitirse la posibilidad de la existencia de seres humanos en el planeta Marte.

La conferencia ha sido notable por el acopio de datos y la solidez de la doctrina.

De toros.

Ha marchado a Barcelona Joselito Gallo. Por encontrarse enfermo Rafael Gallo no puede tomar parte en la corrida, y es probable que le sustituya Limeño.

MARRUECOS

Junta de rebeldes.

TETUAN. (Viernes, noche.) Los informes procedentes del campo coinciden en asegurar que ha sido convocada una junta magna, que se celebrará el próximo jueves en la cañada de Beni-Aros, para resolver de modo definitivo quién habrá de gobernar a los moros rebeldes.

Asistirán, además de los jefes de las tribus, representantes de los moros de Gomara, Fahamed-Aimas, Beni-Aros, Beni-Assan, Beni-Alait, Beni-Said y Beni-Hosmar.

Se disputan la jefatura los kaidés Sidi Arsan y Sidi Essucan. Este está casi reconocido por todos; pero queriendo tener la seguridad del mando, ha exigido que en dicha junta todos le den facultades por escrito reconociendo su autoridad.

El hambre en el campo.

Afirman los confidentes que reina gran miseria en la harka, careciéndose hasta de lo más preciso, pues solamente en Tánger pueden comprar artículos de comer, y está a gran distancia del sitio en que tienen el campamento.

Se desconoce la actitud que adoptarán los harkes cuando se reúnan en la junta anunciada; pero se cree que habrá corrientes de paz ante la desanimación que existe.

Tiroteo.

Los pacos han tiroteado esta tarde a las fuerzas que guarnecen los blocaos. Pascua de los hebreos.
Hacen los hebreos preparativos para celebrar la Pascua de la Torta.
Mando interino.
Durante la ausencia del general Berenguer se ha encargado del mando de la brigada el

Obra siempre con absoluta seguridad y sin desagradables consecuencias ulteriores.

Para estreñimiento pertinaz se recomiendan las Tabletas

Purgen fuerte pero en todos los casos corrientes las tabletas

Purgen Adultos son suficientes. Para niños las tabletas

Purgen Infantes son la medicina ideal.

Purgen es el laxante y purgante más suave y agradable de todos.

Ptas. 2 caja En todas las Farmacias



coronel del regimiento de Mallorca, Sr. Vallejo.

EXTRANJERO

Las sufraguitas.

GLASGOW. Las sufraguitas han pretendido incendiar dos iglesias en Belmont. Se oyeron varias explosiones. Afortunadamente, los templos no han sufrido daños.

Los unionistas.

LONDRES. El partido unionista está organizando para el domingo un gran mitin en Hyde-Park.

Cuentan para este acto con más de un millón de personas. Organizarán 26 procesiones, que saldrán de diferentes barrios. Hablarán cincuenta oradores.

UN VIAJE FELIZ

BRINDEJONC EN MONACO

MARSELLA. El aviador Brindejonc, que salió ayer de Madrid y llegó a Marsella sin novedad, reanudó su viaje esta mañana, a las diez.

Para ello aprovechó unos instantes en que cesó la abundante lluvia que caía. Esta parte del viaje la ha realizado en un hidroplano.

Brindejonc llegó a Mónaco con toda felicidad a las 2,15 de la tarde. El numeroso público que le esperaba le saludó con grandes ovaciones.

Garrós.

PARIS. El aviador Garros ha marchado en tren a Niza para preguntar si puede volver a París para tomar otro aparato, por haberse inutilizado el otro.

CULTOS PARA EL DIA 4

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo 103) a las ocho se manifestará a S. D. M. a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, procesión y procesión de reserva.

La misa y oficio son de San Isidoro, rito doble de segunda clase, color blanco.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Dolores en los Seruítas. Arrepentidas. Caballero de Gracia. Cristo de la Salud. San Luis. San Sebastián. Santa Teresa. San Justo. Carmen. Santa Cruz y Santa Bárbara. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno. Cor Mariano.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- PRINCESA—10 (moda). El destino manda y El gavilán de la espada.
COMEDIA—9.45 (función popular). El orgullo de Albacete.
LARA—6.30 (doble). La señorita del almacén (tres actos).
10.30 (doble). Un negocio de oro (tres actos).
APOLO—6. Penúltimas funciones de The 12 Tango Girls—6. Juegos malabares—7.15. La boda de la Farruca—10. El último chulo y 12 Tango Girls—11.30. San Juan de Luz y 12 Tango Girls.
ZARZUELA—9.45 (beneficio de Albertina Cassani). Primer acto de Traviata, segundo de Rigoletto y tercero de Sonambula.
COMICO—7. El tango argentino.—10.15. Las llaves del cielo.—11.15. El tango argentino.
GRAN TEATRO—6.15 (doble). La muñeca del amor.—10.15 (sencillo). Las mil y pico de noches.—11.30 (sencillo). La tierra del Sol.
CERVANTES—6.30 (sección vermouht). Lluvia de hijos (tres actos).—10.30 (doble). Lluvia de hijos (tres actos) y Recepción académica.
ENLAVA—6.30 (doble). La modista de mi mujer.—10.30 (doble). Las píldoras de Hércules.
NOVEDADES—6. La poca lacha (estreno).—7.15. El amor que huye.—9.15. Los guapos.—10.30. Dora, la viuda alegre.—11.45. La alegría de España.
MARTIN—7 (vermouth doble a precios de sencilla). El tirador de palomas y Rafael Arcos con repertorio nuevo.—10.30. Las esgrasadas bayaderas (estreno).—11.30 (doble a precios de sencilla). El pollo Tajada y Rafael Arcos con repertorio nuevo.
TEATRO ALVAREZ QUINTERO—6. Similitud quíquica. 7. Las avispas.—9.15. La viejecita.—10.30. Similitud quíquica. 11.45. Las avispas.
COLISEO IMPERIAL—5.30. La dama del velo azul.—6.30. Muerte civil (especial).—9.30. Enseñanza modernista. 10.30. Caridad (especial).
TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.
TRIANON-PALACE—Tarde y noche, en sección continua, cinematógrafo selecto.—Estrenos a diario.—Gran éxito de La sombra de su suerte.—Butaca, 40 céntimos.
BRASSERIE DEL PALACE HOTEL.—Cinéma, tarde y noche.—La alondra y El milano.—Gran éxito (3.000 metros).—Orquesta de primer orden, de 4.30 a 8 y de 9.30 a las 12.30.
SALON DORE.—Sección especial.—Estilo: La mujer del pueblo.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA HERNIA

El Señor A. CLAVERIE el renombrado especialista de París de paso en Madrid.

Con verdadera satisfacción recordamos a aquellos de nuestros lectores de ambos sexos que sufran de Hernias, Relajaciones, Descensos, Desviación de los órganos, etc., la presencia en Madrid del gran especialista de París, Sr. A. CLAVERIE, proveedor del Ejército y de la Marina de Francia y de las grandes administraciones de dicha nación.

Ligeros y flexibles, pero capaces de desarrollar un poder de contención ilimitado, los nuevos aparatos patentados de A. CLAVERIE procuran, desde el momento mismo de su aplicación, un alivio inmediato y todas las garantías de seguridad absoluta.

Impermeables, impermecibles a causa de su escaso volumen, permiten el ejercicio fácil de todas las profesiones.

Creemos cumplir un deber de humanidad aconsejando a los que sufren, sea cual fuere su sexo, que aprovechen la estancia en nuestra ciudad de este eminente práctico.

El Sr. A. CLAVERIE recibirá de nueve de la mañana a cinco de la tarde, en MADRID, sábado 4, domingo 5, lunes 6 y martes 7 de abril, Gran Hotel (calle del Arenal 19 y 21).

Cinturas ventrales CLAVERIE para la curación de las desviaciones de los órganos de la mujer.

Colores Tango; Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lion se tiñen en 6 tonos. Fuencarral, 94

AUTO-PIANISTAS

MODELOS 1914.—JANSSEN-PIANO. Lo mejor y más perfecto hasta el día en la mecánica musical, 65 y 88 notas. ¡Grandioso y sorprendente! No comprar sin ver antes esta maravilla o pedir catálogos a la Casa C. Salvi, Sevilla, 12. Madrid. Rollos de música desde una peseta.

HIPOTECAS Madrid y provincias, 5%. Lista Correos ced.ª 36.673.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España ANUNCIO

Esta Compañía abre un concurso para la adjudicación de los artículos de droguería que ha de consumir hasta el 31 de diciembre de 1915.

El pliego de condiciones que ha de regir para el suministro expresado estará expuesto al público hasta las doce del día 13 de abril en las oficinas de la Compañía en Madrid (Lealtad, 11, bajo), y en los almacenes de la misma en Almería (Estación), en la Agencia de Barcelona (calle de la Universidad, 15, tercero, segunda) y hasta las doce del día 15 en la Dirección de la Explotación, sita en la estación de Granada.

Los pliegos para tomar parte en el concurso deberán presentarse en cualquiera de los sitios expresados, y lo más tarde en los días y horas antes expresados para cada uno.

Para formarse idea aproximada de la importancia del suministro estará expuesta con los pliegos de condiciones lista de la cantidad de cada artículo consumido en el año 1913.

El siglo XX y sus dolencias

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente a los quince días, usando el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense.

RETIRO

El domingo 5 de abril, que dan principio los conciertos por la Banda municipal en el Parque de Madrid, se inaugura el servicio de almuerzos en el magnífico restaurant Ideal Retiro, situado frente al kiosco de música. Los almuerzos se servirán a la carta, y a precio fijo, a 7,50 ptas. con vino y a 7 ptas. sin vino.

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermosear las encías, Pasta Dentífrica Oriva. Tubo, en su estuche, una peseta.

sas de la vida y la saladrísima farsa cómica en tres actos, Lluvia de hijos. Por la noche, a las diez y media, en sección doble, Lluvia de hijos, y el monólogo Recepción académica.

A partir del lunes se suspenden las funciones, según costumbre en este teatro, hasta el Sábado de Gloria, que volverán a reanudarse.

Martin.—La reaparición de Rafael Arcos ha constituido un verdadero suceso teatral. Su nuevo repertorio es ingeniosísimo.

Hoy sábado estreno de la opereta en un acto, dividida en cuatro cuadros y un inter-acto, escrita sobre el pensamiento de un medio, alemán por los Sres. Lepina y Plañol, música de los maestros Quislat y Vela, titulada Las sagradas bayaderas.

Para esta obra han pintado tres notables decoraciones los escenógrafos Gayo y Ripoll y se ha confeccionado un lujoso vestuario.

CINES Y VARIETES

Infanta Isabel.—En este lindo teatro será proyectada hoy sábado y el domingo, lunes y martes próximos la colosal y grandiosa película Quo vadis?, en sección continua y precios populares. Butacas, 30 y 50 céntimos.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN

Mañana se verificará en esta plaza una corrida de novillos, lidiándose seis de D. Manuel Garrido Santamaría para los diestros Antonio Villa, Pascual Bueno y Severiano D. Busto (Praderito).

La corrida comenzará a las cuatro en punto de la tarde.

GRAJEAS IODURO COIPEL

El mejor medio de tomar yoduro, Barquillo, 1.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

BUENAVISTA. Doctores Palancar y Lavín. La anciana de setenta y cuatro años Susana del Castillo Fernández, vecina de Fuencarral, fué atropellada en la carretera de Chamartín por el tranvía 336.

Sólo resultó con heridas leves. El conductor 157 quedó detenido. En la Puerta del Sol sufrió una caída casual José Rodríguez, domiciliado en la calle de Chopá, núm. 6, tercero, hiriéndose en la cabeza.

PALACIO. Doctores Arquellada y Moyano. Un sujeto llamado Ramón agredió en la calle de Santa Isabel a Esteban Marino Lorenzo, causándole una herida contusa en la cabeza.

El agresor huyó. —Antonio Soledad Ruiz, de diez y siete años, se cayó casualmente en su domicilio, Pacífico, 51, causándose una herida contusa en la ceja izquierda.

HOSPITAL. Doctores Ortiz de Pinedo y Nadal. Patricio Sanz López, de diez años, domiciliado en la calle de Martín de los Heros, núm. 21, se ocasionó una herida en la cabeza jugando con otros niños de su edad.

—Trabajando en la calle de Sagasta, el obrero Jacinto Peña Flórez, de cuarenta y seis años, se dislocó la muñeca derecha.

HOSPICIO. Doctores García López y Salazar. El albañil Loreto Corona Gil fué curado de lesiones de importancia en el pie y pierna izquierdas, que se ocasionó trabajando en su oficio. Después de socorrido, pasó a su domicilio, Ventosa, 8.

—Trabajando en las obras de una vaquería establecida en la calle de Campoamor, número 19, el albañil José Peña Taso, de veinte años, se ocasionó heridas de pronóstico reservado.

CONGRESO. Doctores Gómez Sánchez y Cicero. María Enciso Calvo, de cincuenta y un años, que se hallaba sentada a la puerta de la casa de la calle de Moratín, núm. 28, recibió un empujón de un transeunte que pasó precipitadamente, y cayó al suelo, causándose lesiones de pronóstico reservado.

—Trabajando en la ronda de Valencia se inflirió una herida en la pierna derecha el mecánico Ricardo Aledo, de cuarenta y nueve años.

Los niños.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué operado un niño de quince meses que se había tragado una canilla de una máquina de coser, y que gracias a la operación no pereció asfixiado.

Después de socorrido fué trasladado en satisfactorio estado a su domicilio, Barco, 13.

«In fragrantis». En la portería de la casa núm. 5 de la calle de Carranza fué detenido un ratero en el instante en que deserrajaba una cómoda donde la portería guardaba el dinero cobrado por alquileres.

Accidentes del trabajo. Trabajando en la calle de Raimundo Lull, 14, el obrero José Fernández de Diego se produjo una herida contusa en la cabeza y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

—En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué asistido, por padecer cólico saturnino, el pintor José Francés, de cuarenta y tres años, que trabajaba en una obra del paseo de la Castellana.

Una denuncia. Guillermo Notor Haller ha denunciado en la Comisaría correspondiente que en la casa de huéspedes de que es dueño, situada en la calle del Carmen, número 14, principal, han sido sustraídos efectos por valor de 200 pesetas.

### CRONICA MEDICA

#### TOS Y CONGESTION PULMONAR.

Las variaciones bruscas y la inclemencia de la temperatura son las dos grandes causas de la congestión pulmonar.

Para evitar esta enfermedad grave, es importante cuidar desde un principio el más insignificante catarro de pecho. En cuanto la tos, dolorosa ó sencillamente molesta, está acompañada de expectoración espesa y la respiración es sonora ó con silbidos, hay que temer serias complicaciones.

Las **Cápsulas Cognet** á la dosis de 2 ó 3 en cada comida, dominan en poco tiempo la bronquitis más tenaz, la tos más persistente y son un preservativo cierto contra la congestión pulmonar. En los hospitales y sanatoria consagrados á la cura de las afecciones del pecho, se recurre con toda fidelidad á las **Cápsulas Cognet**. En efecto, ninguna medicación es tan rápida y tan segura contra la tos rebelde, la obstrucción de los bronquios y los peligrosos estados congestivos del pulmón.

D. RAPEL.

Exíjase en las farmacias las verdaderas Cápsulas Cognet, con la firma del autor y la dirección: 43, Rue de Saintonge, París.

### CONCURSO

Para hacer galería con forma á legislación minera en terreno de caliza corriente, minas de plomo, siendo de cuenta del contratista, herramienta, explosivos, mano de obra, accidentes del trabajo, etcétera, y con la obligación de dejar en boca mina todo el mineral arrancado.

Proposiciones hasta el 12 del corriente, por bajo de 40 pesetas metro lineal, al marqués de Casa León. Calle de Alarcón, 10, Madrid.

### DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios.

OFICINAS  
19 - Montera - 19  
Teléfono 517

ANTES DE LLEGAR LA ÉPOCA DE LOS TRATAMIENTOS ANTICRIPTOGÁMICOS en los **VIÑEDOS**... consúltese

nuestro **ALBUM-CATALOGO** n.º 91 descriptivo de los procedimientos más modernos y prácticos para combatir las enfermedades de la VID.

ESTABLECIMIENTOS VITICOLAS CASSELLAS

BARCELONA (ENVIAR GRATIS)

### LOTERIA

La Administración n.º 44, se ha trasladado desde Espoz y Mina, 3, á Carretas, 89, frente á Roma, donde sigue sirviendo pedidos todos sorteos, su Admra. *Josefa Serrano*

### AL CAPITAL

Si hoy quieres ser usurero, perderás tiempo y dinero. Mas consejos en **CRUZ**, 4. Horas: de cuatro á ocho.

### ALMONEDA

Sillas, tapices, cortinas, espejos, mesa billar, manijas, alacoba y gabinete gran lujo, otros muchos muebles, alfombras, cuadros grandes, pequeños, antiguos y modernos, desahajo, mesas de varias clases, guardarropa completo, ventiladores, chimeneas con espejos, relojes, divisiones Alcala, 10, 1.º

### ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor. - Sal. 2 al 8 Plaza Mayor, 81.

### AUTOMOVIL

Panhard 1-15 H.P. landolet á toda prueba, se vende. - OUESTA SANTO DOMINGO, 8, portería.

### LA CASA

Central de Compras **PAGA**

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y del Monte, aunque estén empaladas en casas de Préstamos, y vendidas.

Postas, 7 y 9.

### SE DESEA PARA MADRID

REPRESENTANTE práctico para producto de primer orden y gran mérito. Se deberá escribir en Inglés. Excelente ocasión y bonito porvenir para solicitante, poseyendo referencias inmejorables. Escribir: *Agencia Navarra*. - Puerta del Sol, n.º 6. MADRID

### CATARATAS

Su curan sin operación y sin aserarse á que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueras, 86. - Madrid. Horas de consulta: De nueve á doce.

### TERCER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

## Don Eduardo Martínez del Campo

FALLECIÓ EL DÍA 11 DE ABRIL DE 1911

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermano, padres y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la iglesia de San Pascual, y el 7 en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas las indulgencias de costumbre. (10)

### HERNIAS

Alivio inmediato y curación radical. La garantía, la superioridad se ha demostrado en los Tribunales de Justicia, como anteriormente ante las Academias científicas; la curación es cierta; NO CABE DUDA. La unión sólida, en sí mismos, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin distinguirse que se ha verificado, se efectúa con las operaciones *Ramon*. Prototipo del tratamiento no operario. Por su éxito colossal é indiscutible en millares de quebrados, el autor, especialista D. Pedro Ramon, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, goza fama mundial. - Pídase gratis: Faro luminoso para los enfermos. - CARMEN, 83, PISO 1.º - BARCELONA.

### CATARROS CRONICOS

"LA ALISEDA,"

Veget. - Estación de Santa Elena. - Completa curación del aparato respiratorio. Exp. de día, Madrid, Sevilla. - De Madrid á Santa Elena en cinco horas. Coche á "La Aliseda" pas. una hora. Temporada: 15 abril á 30 junio.

### TERCER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

## DOÑA ADELAI DA GARCIA Y RODRIGUEZ

VIUDA DE ALVAREZ BUGALLAL  
CONDESA DE BUGALLAL

FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

La familia ruega á sus amigos encomienden su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la parroquia de Santa Bárbara y en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca), serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Santiago y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido, respectivamente, doscientos, cien y cincuenta días de indulgencia á todos los fieles en la forma acostumbrada. (7)

### PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

## Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

### ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

### SERVICIO DE TRANSPORTES

DE Mercancías desde las estaciones férreas á domicilio, ó viceversa

RAPIDO Y ECONOMICO

Expediciones de domicilio á domicilio entre Madrid, Melilla, Ceta y Tánger.

También se admiten expediciones para Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.

Los bultos deberán entregarse debidamente embalados y en condiciones de precintarlos.

Dirigirse: AGENCIA DE LA SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580, donde se reciben avisos y talones del ferrocarril.

Oficina en la estación de Atocha de pequeña velocidad, teléfono 806.

Servicio de domicilio á domicilio p. v. para tejidos, géneros de punto, hilo, algodón y lana del país desde Barcelona, Tarrasa, Sabadell á Madrid (sin reciprocidad), á precios muy ventajosos.

PIDANSE TARIFAS

### LA SENORITA

## Matilde Fernández Culebras

Ha fallecido el día 3 de abril de 1914

á LOS DOCE AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado padre, D. Luis Fernández Navarro; hermanos, D. Luis y doña Cristina; tías, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Oriente, núm. 7, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. - No se reparten esquelas. (11)

### Central de Pompas Fúnebres. - Preciados, 20

## Agencia de publicidad STORR

Sucesor: EMILIO COLOMINA

LA MÁS ANTIGUA DE MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA

OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.º, TELÉFONO 805

Pídanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.

### CAFES

Mezcla especial, P. Rico, Caracolí y Moka, 5,50 kilo. Clase económica, 4,50 l. - Taza diario. La Negra, Alcalá, 41.

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 450 pias en paises, farmacias. Depósito: Dr. Benedito, Serrano, 41, Madrid.

### CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

Partida alba y cent., vend. do. Rafael Sánchez. Avila.

Traducción de idiomas: 1 Escalpat, 12, 1.º izda.

Cañiñeda Pérez-Aguirre: 3 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

### DINERO

Al Comercio y propietarios, gran facilidad en el pago. - San Ochoa, 3, 2.º De 5 á 8.

### PIANOS NUEVOS

Alquiler mód. Leganitos, 18

### ESLAVA

JOYERÍA de venta de alhajas, oro, plata, perlas del Monte. Montera, 40.

Tienda alquiler. - Espoz y Mina, 2, lotería.

### VELEZ

Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alcalá. Enormes surtidos en Abanicos, Sombrillas y Bastones; modelos exclusivos de gran novedad, precios más baratos que en ninguna parte.

Tasidero: Faldas y colgaduras. Argensola, 14.

### NEGOCIO

Cada 3.000 pias. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, mapeado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Luis. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1, 2.º de 4 á 8

### ÚLTIMOS MODELOS

Tafete legítimo, 6,55. Tafete simil, 4,55. Nada de reclamo. Me retiro del negocio. Ver precios comparados: Romanones, 16, tienda. Espoz y Mina, 20, 1.º VIEL. Rincón Alcalá, frente Apolo. No tengo otras sucursales. Sólo yo vendo los últimos modelos japoneses.

### VEJEZ PREMATURA

Debilidad impot. Cura pronta con Pilulas Prezas del doctor Bar. 6 pias. caja. Arenal, 2

Compramos fincas rústicas ó urbanas, gestiones rapidísimas. Única Casa de verdadero crédito en compra-venta fincas. Trust Anunciador, Pez, 9.

¿Quién se interesa por la representación de una fábrica alemana de primer orden, de máquinas á vapor para apisonar las calles? Ofertas, bajo O 1488, á Haassenstein & Vogler, A. G. Strassburg i/Elb. (Alemania).

### FABRICA DE GAS POBRE

Motores á gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatímetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts. Se venden. - Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17. - MADRID.

### EPILEPSIA

ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical, aun en los casos en que fracasó la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTEPILEPTICAS DE OCHOA

### REALES CABALLERIZAS

CUARTEL DE AUTOMOVILES

El día 4 de abril, á las cuatro de la tarde, se venderán en el garage de este departamento y en pública subasta, varias cubiertas y cámaras de automóvil que resultan de desecho, donde podrán verse, como también el pliego de condiciones, de diez á doce de la mañana, y de tres á cinco de la tarde, los días 1, 2 y 3 del mismo.

El Secretario técnico del Excmo. Sr. Caballero y Montero Mayor de S. M., VILLAMILL

### PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratasísimas. Casa Corredora. - Carrera San Francisco, 11. - Tel. 4.041

### Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas. - CINCO PESETAS CAJA. - Correo 550

### ALMACÉN DE TEJIDOS

SEVILLA, 16. Popelines, Panamás, Batistas y percales. Sucursal: estampados. Piqués. Organzón. Driles. Lencería. Géneros de punto. Idem blancos. Tirras bordadas. Puntillas. Velos. Ceñiros.

Arenal, 20.

### LINOLEUM

Alfombras de Linoleum PARA COMEDORES Y LAVABOS

GRAN SURTIDO Y DE TODOS PRECIOS. PRINCIPE, 12

### BOMBAS

para riegos, incendios, & Accesorios, mangueras y tubos de todas clases. Catálogos y presupuestos gratis. Bañao G. Llorente y C. - Espoz y Mina, 15. - Madrid.

### NEUVA SOCIEDAD

DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE CASAS EN MADRID

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el domingo 5 del actual, á las tres de la tarde, en el Salón de Juntas de la Cámara de la Propiedad Urbana, calle de Alcalá, núm. 10, segundo. Lo que se anuncia á los señores socios, rogándoles asistan á ella. - Madrid, 8 de abril de 1914. - Los Directores, José Guardamino y Llaudes. - Marqués de Gorbea.

### A las Señoras

Par cortinas tul con volante colocadas en bastón, con abrazaderas metal dorado, 82 pias. - 22 - Caballero Gracia - 22.

### ANTIGRI PAL SEMARGA

Único específico que cura la Gripe en pocas horas. Tómese á tiempo y evitarán graves complicaciones, entre ellas el tífus. Síntomas: Dolores de cuerpo, cabeza, rinitis, decaimiento, calofríos y menos orina. - Infallible en los estados catarrales y reumáticos - 3 pesetas en farmacias.

### POLICIA PARTICULAR

Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Paguissas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

### JABONES PERFUMADOS

Con perfume Verviv, Heno, Rosa, Trebol, Violeta, Clavel, Yacelina. - Precio: Una peseta la pastilla y 2,50 la caja con tres pastillas. - Perfumería Inglesa. - CARRERA DE SAN JERONIMO, 8.

### ADMINISTRADOR

falta para fincas urbanas, en Madrid. - Precio persona joven y activa que pueda desempeñar otro cargo. - Sueldo, 200 pesetas. - TRUST ANUNCIADOR. - PEZ, 7.

### CUARTO ANIVERSARIO

## D. Magdalena Hernández y Sanz

Notario del ilustre Colegio de esta corte

QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Agude Palomo; sobrino, D. Juan Marcelino Briceno; sobrina política, doña Catalina Zamora; hermana política, su compañero D. José Criado Fernández Pacheco y demás parientes y amigos,

RUEGAN se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia parroquial de San Sebastián los días 4 y 6 del actual.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (6)